

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.619 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, lunes 23 de enero de 1961 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

LA POSICION DE LA UCRI FUE EXPUESTA

Urgióse la intensificación del plan de desarrollo. Los problemas en el orden político y gremial

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Unión Cívica Radical Intransigente, no formuló objeciones al gobierno, sino, más bien, hizo algunas indicaciones. Las comunicó por intermedio del presidente del Comité Nacional, Dr. Alfredo García, y fueron dirigidas al presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, en otra de las reuniones de "alto nivel" realizadas en la Casa Rosada, entre el jefe del Estado y representantes de partidos políticos reconocidos por el gobierno y con personería jurídica.

El Dr. Alfredo García, que además es senador nacional por Tucumán, concurrió a la Casa de Gobierno en compañía de Roberto Etchepareborda, presidente del Concejo Deliberante, y los senadores nacionales Diego Parra Pérez (San Juan) y Carlos Lebrero (Santa Cruz), estos últimos pertenecientes a la mesa directiva de la UCRI.

Legalidad de partidos políticos

El Sr. García y sus acompañantes, tras conversar con el Dr. Frondizi por espacio de 90 minutos, fueron requeridos por los periodistas. Señaló el primero de los nombrados: "Hemos insistidos principalmente en que debe acentuarse la ejecución del plan de desarrollo".

"También nos hemos referido a la legalidad de todos los partidos políticos, incluido el peronismo, planteando la necesidad de que se contemple urgentemente su incorporación a la actividad civil. Naturalmente, para ello —dijo— deben colocarse todos los partidos dentro de las prescripciones de la ley, y reuniendo algunas condiciones mínimas tendientes al robustecimiento de nuestra democracia".

Situación del peronismo

—¿Qué expresó el Dr. Frondizi sobre el partido peronista?

—El señor presidente se halla estudiando la opinión de todos los partidos políticos y hará los anuncios correspondientes.

—Dice usted que el P. E. participa de la opinión de su partido en cuanto a que los peronistas puedan intervenir en política. Sin embargo existe un contrasentido, pues días pasados el presidente puso de manifiesto a otra agrupación política, que aún no había llegado el momento de que pudiera actuar el peronismo.

—Nuestra opinión es derivada de la necesidad de dictar un nuevo estatuto de los partidos políticos. Tal estatuto aún no se halla en vigencia, pues hay algunas disposiciones que actualmente han sido derogadas o, al menos, no se aplican de hecho.

Esa aceptación en principio del señor presidente, y nuestra misma opinión, está condicionada al tratamiento y aplicación del estatuto de los partidos políticos, lo cual es labor legislativa.

—¿También el comunicado está comprendido en el pedido de ustedes?

—Hemos aludido a todos los grupos políticos en general.

Ejecución del plan de desarrollo

A renglón seguido el informante señaló nuevamente que el tema "desarrollo" había sido el "fuerte" de la reunión con el presidente de la República. A tal efecto, indicó que la UCRI había hecho público en muchas oportunidades su apoyo a ese plan.

"Hemos advertido con cierta satisfacción —expresó— que últimamente ha tomado un ritmo acelerado la ejecución, como puede advertirse por Sierra Grande, el anuncio sobre El Chocón, Somisa, San Nicolás, el autoabastecimiento petrolero y el plan vial que se pondrá en vigor dentro de poco.

"No obstante opinamos que debe intensificarse dicho ritmo —agregó el legislador— intensificando el esfuerzo de todos los organismos del gobierno para que el plan de desarrollo se convierta en una realidad tangible a breve plazo. Hoy hemos regresado de Formosa, en donde ayer recogimos la queja de sus habitantes en el sentido de que aún no se ha visto ninguna aplicación práctica del plan de desarrollo. Pensamos que en todas partes de la República hay necesidad urgente del esfuerzo nacional conjunto, para que todos podamos gozar del alto nivel de vida a que tenemos derecho. Es decir que no se limite a zonas privilegiadas".

Política externa

En cuanto a la política exterior, la UCRI, en la reunión con el presidente, dejó establecida su ratificación por "viejas posiciones", es decir, sostener el principio de no intervención y de autodeterminación de los pueblos. "Es una política sustancial para la Argentina —manifestó Alfredo García— que creemos debe acentuarse".

—¿No hicieron ningún pedido respecto de la reapertura de diarios clausurados y de la libertad de los presos políticos y gremiales?

—Sí. Hemos pedido la libertad de todos aquellos que estén detenidos sin proceso. En cuanto a los diarios, está condicionado al mismo petitorio que hemos hecho con respecto a la legalidad de los partidos políticos.

Problemas gremiales

—¿Han tratado algún tema sobre la situación gremial?

—Hemos expuesto nuestra opinión de que debe acelerarse la normalización del movimiento gremial argentino. Conversamos sobre los propósitos actuales que fueron hechos públicos por el P. E. en el sentido de entregar la C. G. T. a los propios trabajadores. Asimismo hemos expresado nuestra opinión de que la ley de asociaciones profesionales debe ser mantenida en sus principios básicos.

¿En algún momento de la entrevista hubo algún punto en que no existiera coincidencia?

—Concretamente no. El presidente participó con todo entusiasmo de nuestra opinión de que el desarrollo nacional deberá llevarse adelante, pero no expresó las dificultades que él y su gobierno tienen para poder hacerlo.

Dos importantes asuntos tratará el gabinete militar

La entrada irregular de extranjeros y reestructuración del M. de Defensa

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En la reunión que efectuará el próximo jueves el gabinete militar, se tratarán dos temas de singular importancia. El primero, entrada irregular de ciudadanos extranjeros en las zonas fronterizas y el segundo, estudio de los planes sobre la reestructuración del Ministerio de Defensa Nacional.

En relación al segundo de los tópicos mencionados, cabe señalar que aún hay dependencias que deben pasar a ese ministerio, tales como el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas; auditoría de las Fuerzas Armadas y el Instituto para pago de retiros y Pensiones. También se anticipa que será tema de análisis en la misma reunión, la represión de las actividades comunistas y la infiltración en el país de elementos de esta ideología.

Las deliberaciones del gabinete militar serán presididas por el titular de Defensa Nacional, Dr. Justo P. Villar, y asistirán a la misma, los secretarios de Guerra, Marina y Aeronáutica, Gral. Rosendo Fraga, contralmirante Gastón Clement y brigadier Ramón Abrahín, respectivamente.

Un proyecto del Dr. Sammartino ha sido impugnado

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El capitán de navío Ricardo Fitz Simón impugnó el proyecto de ley del diputado nacional Ernesto Sammartino, por el cual se prohibe a los miembros de las fuerzas armadas, en actividad o en retiro, ser dirigentes de empresas comerciales.

Dice el citado marino que no reconoce al legislador "el privilegio de atentar contra los derechos de los demás", y se pregunta: "¿Con qué derecho pueden prohibirme desempeñar esas actividades? ¿A quién perjudican? ¿Qué le preocupa al señor diputado las actividades honestas de hombres honestos? ¿Por que quiere negarles expresamente a los miembros de las fuerzas armadas el derecho a trabajar, a dirigir? Y se responde: "Sinceramente no puedo entender el alcance de la pretensión del señor diputado".

Alude luego el capitán de navío Fitz Simón "a los extremos a que se puede llegar si se aprobaran proyectos de este tipo". Y agrega: "Que no se equivoque el señor diputado. Hay algunos ciudadanos algo adormecidos en la República porque no se han recuperado totalmente de la droga totalitaria suministrada durante muchos años y en grandes dosis; hay otros que han entrado en un estado de somnolencia como resultado de la dosis de demagogia que en estos últimos años vienen suministrando algunos partidos políticos; pero la gran mayoría ya está de regreso, está bien despierta respirando el aire puro de la libertad y no está dispuesta a permitir que ese aire lo enrarezca nadie".

El personal del transporte de Bs. As. gestiona aumentos

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El presidente de la República recibirá en las próximas horas todos los antecedentes relacionados con las gestiones efectuadas hasta el momento por la Unión Tranviarios Automotor con el fin de obtener un aumento de emergencia de 2.200 pesos para todo el personal de transportes de Buenos Aires. Así lo ha dispuesto el titular de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Acuña Anzorena. Los dirigentes de la mencionada entidad gremial, oportunamente le hicieron entrega de un memorial, solicitándole al mismo tiempo su mediación en dicho sentido. En el documento se detallan las infructuosas gestiones realizadas para lograr el aludido aumento salarial.

Al personal de una repartición tucumana declaran en comisión

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 23 (UPI). — El Poder Ejecutivo provincial ha declarado en comisión al director y personal de la Dirección de Turismo, por cuanto —se expresa en los fundamentos de la medida— evidentemente no ha cumplido en modo alguno las finalidades y propósitos de su creación.

Se destaca igualmente en los considerandos que toda la prensa de la provincia y el público en general, han hecho llegar sus protestas y quejas sin que se pueda notar la menor reacción favorable a los inculpados.

Veinte automotores fueron adquiridos por el gobierno bonaerense

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El gobierno de la provincia de Buenos Aires adquirió veinte automóviles de último modelo, en operaciones que se realizaron en la subasta de Palermo, por valor de pesos 23.082.600.

Así lo había autorizado un decreto dictado a mediados de diciembre último, pagando precios que, incluida la comisión de compra, fueron inferiores a los corrientes en plaza.

La candidatura del Sr. Jorge J. Grecco

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El juez Dr. Leopoldo Isarrualde ha dado su fallo en el sentido de que no corresponde mantener la oficialización de la candidatura a diputado del Sr. Jorge Julio Grecco.

El nombrado había sido postulado por el Partido Movimiento Nacional y Popular —bloque disidente de la UCRI— pero posteriormente esta agrupación resolvió retirar tanto esa candidatura como la de senador.

En vista de ello el Sr. Grecco solicita a la justicia se mantenga su candidatura, gestión que el magistrado considera improcedente.

En la cárcel de Katanga murió Maurice Polo

BRUSELAS, 23 (UPI). — La radio nacional belga dijo hoy que Maurice Polo, que fue ministro de juventudes en el gabinete congoleño de Patrice Lumumba, falleció en la cárcel de Katanga.

Polo, de 31 años de edad, fue llevado a Katanga la semana pasada con Lumumba y José Phokilo, ex viceprimer ministro del gobierno central del Congo.

La radio nacional citó despachos de radio Elisabethville.

Protección a los europeos

LEOPOLDVILLE, 23 (UPI). — El alto mando de las Naciones Unidas trata hoy de proteger a los europeos de las represalias de los partidarios del depuesto primer ministro Patrice Lumumba en la provincia Oriental.

Rajeswar Dayal, representante especial del secretario general, Dag Hammarskjold, ordenó al contingente etiope en Stanleyville, capital de la citada provincia y bastión de los partidarios de Lumumba, que den protección a cuanto europeo la solicite.

Se dijo que una docena de blancos se encuentra en cárceles de Stanleyville, y que unos cien más tratan de salir de la ciudad por vía aérea.

El "hombre fuerte" actual de Stanleyville es Antoine Gizenga, ex viceprimer ministro en el gobierno de Lumumba. Dayal envió un mensaje a Gizenga en el cual le ordena no retener a los blancos en la provincia contra su voluntad.

Puso fin a su visita a Méjico el Dr. M. Prado

ACAPULCO, (Méjico) 23 (UPI). — El presidente del Perú, Manuel Prado, partió por avión con destino a Lima, acompañado por su esposa y su comitiva, en las primeras horas de hoy.

Habríase asilado un periodista peruano

LIMA, 23 (UPI). La embajada de Méjico en esta capital no ha querido confirmar ni desmentir versiones circulantes en el sentido de que el periodista Roger Mercado se habría asilado en esa representación diplomática.

Mercado es objeto de proceso por la justicia después de haber sido acusado por el gobierno de publicar "informaciones tendenciosas contra la seguridad nacional" en el semanario "Revolución" de escasa circulación.

En los círculos oficiales peruanos no se ha dado información alguna sobre el particular.

Alsogaray se entrevistó con Ludwig Erhard

Las inversiones en nuestro país

BONN, 23 (UPI). — El ministro de Economía de la Argentina, Ing. Alvaro Alsogaray, se reunió hoy con el ministro de Economía de Alemania occidental, Ludwig Erhard, para conferenciar sobre la forma de aumentar las inversiones alemanas en la Argentina.

La conferencia continuó después de la comida con que Alsogaray agasajó al mediodía a Erhard.

El Ing. Alsogaray informó que recibiría luego a los periodistas. Después saldrá de Bonn en tren hacia la costa, con destino a Inglaterra.

La actividad de Alsogaray en Londres

LONDRES, 23 (UPI). — El ministro de Economía de la Argentina, Alvaro Alsogaray, se reunirá el miércoles por la tarde —dijo un funcionario de la embajada argentina— con altos funcionarios del gobierno británico.

Alsogaray llegará aquí mañana a las 9.10 en Ferryboat procedente de Alemania. Permanecerá en este país 48 horas. Por la mañana se reunirá con los hombres de negocios británicos y comerá al mediodía con sir George Bolton, presidente del Banco de Londres y América del Sud.

El miércoles por la mañana Alsogaray se reunirá a las 11 con el gobernador del Banco de Inglaterra, lord Cobbold; a las 13 comerá con lord Rootes, presidente del Consejo de Exportación del Hemisferio Occidental; a las 15.30 conferenciará con el presidente de la Junta de Comercio (ministro de Comercio), Reginald Maudling; y a las 16.30, con el ministro de Hacienda, Selwyn Lloyd.

Otorgan un premio "Oscar" en Londres al peso argentino

LONDRES, 23 (UPI). — el peso argentino fue la moneda astro de 1960 y ganó el "Oscar", correspondiente a ese año, del "Financial Times".

El imaginario premio lo concedió a la moneda argentina el experto bancario y financiero del periódico "Lombard", a quien ayudó un comité especial. El periódico dijo que el comité quedó muy impresionado por el espectacular mejoramiento de la situación de pagos externos de la Argentina desde que el actual equipo ministerial comenzó a aplicar, en 1959, el plan de estabilización.

"El comité observó que ésto no sólo hizo posible dar al tipo de cambio mayor estabilidad que la que tuvo durante largo tiempo en lo pasado, sino que capacitó a la Argentina para aumentar sus reservas de cambio exterior, que estaban casi agotados y llevarlas al confortable nivel de 700 millones de dólares".

El comité se hizo eco de la idea de "Lombard" de que acaso se necesiten nuevos ajustes en el tipo de cambio, pero manifestó que "se ha hecho lo suficiente para que la Argentina pueda decir con razón que su moneda, que venía sufriendo desde hacía tanto tiempo, ha sido decisivamente rehabilitada".

El comité concedió dos "Oscar" a Gran Bretaña, y no por lograr dos éxitos sino por sufrir dos fracasos. Uno fue por no tomar interés en aplicar el sistema decimal a su moneda (lo cual, según el comité, fue la mayor desilusión del año) y el otro (el mayor chasco del año) por no producir los resultados esperados el plan puesto en práctica por el gobierno para dificultar los préstamos.

Llegó a Jerusalén el abogado de Eichmann

JERUSALEN, 23 (UPI). — El Dr. Robert Servatius, abogado defensor del criminal de guerra Adolf Eichmann, llegó a Israel para quedarse en este país hasta que se inicie el proceso.

FORMULÓ UNA ACLARACIÓN EL Sr. SCHUMANN

PARIS, 23 (UPI). — Maurice Schumann, diputado a la Asamblea Nacional francesa, negó anoche haber dicho que Francia ordenaría voluntariamente el cese del fuego en Argelia si los contactos iniciales que se hicieran con los líderes del movimiento rebelde musulmán resultaran "alentadores".

Schumann dijo que había sido mal interpretado cuando se refirió a conjeturas que han aparecido en la prensa francesa en un discurso que pronunció sobre una posible orden de cese el fuego, y negó rotúndamente que hubiese expresado una opinión tan terminante.

Schumann, que fue ministro de Relaciones Exteriores y es actualmente presidente de la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, pronunció el discurso en cuestión, en una reunión política que tuvo lugar en Laroche sur Yonne.

Schumann dijo que se había limitado a hacer comentarios con respecto a reportajes de prensa en el sentido de que el gobierno del presidente De Gaulle establecería contacto con los rebeldes y de que la supuesta orden de cese el fuego por Francia sería unilateral, sin depender de orden similar de parte de los rebeldes, y estaría en vigor durante tres semanas.

Denuncian la detención de un buque polaco

LONDRES, 23 (UPI). — La agencia soviética de noticias "Tass", acusó ayer a las autoridades militares francesas de haber cometido "otra acción flagrante y arbitraria" al detener un buque polaco en el Mediterráneo.

En un despacho de Varsovia, la agencia dijo que buques franceses detuvieron al buque de carga "Oliwa" e inspeccionaron su cargamento antes de permitirle proseguir viaje al Cercano Oriente.

Las autoridades francesas en Argelia, se dice, han estado parando los buques de muchas naciones en la región en busca de cargamento que pudiera ser destinado a los rebeldes musulmanes argelinos.

Solucionaron hoy una huelga en Nueva York

Mediación del gobierno del Sr. Kennedy

NUEVA YORK, 23 (UPI). — La huelga de tripulantes de remolcadores de la bahía de Nueva York, iniciada hace dos semanas, concluyó con la intervención del nuevo gobierno del presidente John Kennedy. El paro había interrumpido los servicios de transporte.

El acuerdo de poner fin a la huelga se tomó en una reunión de 14 horas, guiada por el secretario de Trabajo, Arthur F. Goldberg, que intervino ayer por petición del presidente Kennedy.

La reunión, que comenzó a las cuatro de la tarde, continuó con la asistencia del gobernador del Estado de Nueva York, Nelson Rockefeller, que también pidió la intervención de Goldberg; el alcalde de la ciudad de Nueva York, Robert Wagner; los mediadores federales y los representantes de los sindicatos y los once ferrocarriles que mantiene el servicio de remolcadores y barcazas en la bahía de Nueva York.

Investigan las causas del accidente aéreo

NUEVA YORK, 23 (UPI). — Los investigadores prosiguen hoy por cuarto día el estudio de los restos del avión a reacción de Aeronaves de Méjico que se estrelló el jueves, en busca del equipo grabador que puede dar a conocer los motivos del desastre que causó la muerte a cuatro tripulantes.

Los pasajeros, que se dirigían a Méjico, escaparon del aparato incendiado a poco de emprender el viaje desde el aeropuerto de Idlewild y se estrelló a poco más de cuatro kilómetros del edificio de administración del aeropuerto.

El equipo grabador y el piloto acompañante William P. Poe, son dos eslabones vitales en la investigación sobre la causa del accidente. Hasta ahora, los investigadores no han podido interrogar al capitán Poe, a causa de las lesiones que presenta.

Falleció en París el escritor B. Cendrars

PARIS, 23 (UPI). — El escritor Blaise Cendrars falleció en su domicilio de París a los 74 años de edad, a los pocos días de haberle sido conferido el premio de literatura de la ciudad. Cendrars, que estaba delicado de salud desde hace algunos años, recibió el premio de París el miércoles, por la totalidad de su obra literaria, cuyo primer trabajo, "Novgorod", fue publicado en Moscú en 1909.

El extinto, hijo de padre suizo y madre escocesa, y nacido en Chaux de Fonds (Suiza) el 1o. de setiembre de 1887, se llamaba Frederic Sauser Hall.

El escritor, llamado "el intelectual vagabundo" por sus colegas literarios, empezó a errar por el mundo a la edad de 15 años, en que se escapó de la familia y marchó a vivir a China. Después recorrió Mongolia, Siberia, Persia y el Cáucaso y volvió a París. Escribió su primer poema en Nueva York en 1917.

HIZO CONSULTAS EL Sr. J. KENNEDY

Trató temas vinculados con la defensa del país. Las relaciones entre E.U. y la Unión Soviética



El presidente Kennedy posa con el evangelista Billy Graham (en el centro), y el senador por Florida, George Smathers (a la derecha), durante la visita que le efectuaron en su residencia

WASHINGTON, 23 (UPI). — El presidente Kennedy dio hoy prioridad a los temas relacionados con la defensa nacional, y, al efecto, concertó todo un día de conferencias con sus principales asesores de Defensa y Política Exterior.

La reunión en la Casa Blanca, comenzó a las diez de la mañana y continuó durante toda la tarde con sólo una interrupción para almorzar. Tuvo como base principal de discusión las relaciones entre Estados Unidos y el Soviet.

Participaron de la conferencia el secretario de Estado, Dean Rusk; el secretario de Defensa, Robert B. McNamara, y McGeorge Bundy, asesor especial de Asuntos de Seguridad Nacional.

Antes de esa reunión, el presidente de Estados Unidos sostuvo una sesión de 45 minutos con el personal de la Casa Blanca similar a la del sábado y que proyecta convertir en práctica común.

Kennedy y sus asesores sobre Seguridad Nacional consultaron una memoria del embajador norteamericano en Moscú, Lewellyn Thompson sobre los puntos de vista del primer ministro ruso Nikita Khruschev, en cuanto a las relaciones entre los dos países.

Rusk y el subsecretario de Estado, Chester Bowles, conferenciaron ayer con Kennedy sobre la memoria de Thompson, que podría incluir una propuesta rusa para que Kennedy y Khruschev efectúen una conferencia en fecha próxima.

Unos 4.000 rebeldes hacen frente a las fuerzas de Castro

Esta noche hablará el primer ministro. Plan de trabajos

LA HABANA, 23 (UPI). — El final del período de movilización frente a un presunto plan de "invasión" que no llegó a materializarse, permitió hoy al régimen del primer ministro, Fidel Castro, dedicar su atención a problemas de la educación y la agricultura y también hacer frente a la creciente actividad de grupos de resistencia armada en la cordillera del Escambray, en Cuba central.

El gobierno y la prensa cubana adoptaron una actitud de expectativa hacia el nuevo gobierno de Estados Unidos en relación con la posible mejoría de las relaciones entre los dos países.

Castro se abstuvo de denunciar, como es costumbre en él, la actitud de Estados Unidos, en gesto de buena voluntad hacia el nuevo presidente norteamericano y dio por terminado el estado de emergencia nacional contra la presunta "invasión" procedente de Estados Unidos, que, según había dicho, se produciría antes del 20 del corriente.

El quinto gran discurso de Castro en el año será pronunciado esta noche, en ocasión de la graduación de los "maestros voluntarios" que encabezarán el programa del "año de la educación", como el gobierno ha dado en denominar a 1961.

Durante el fin de semana, Castro conferenció con dirigentes del Instituto Nacional de Reforma Agraria y fijó las metas de producción para 1961. El nombre de las "cooperativas agrícolas" fue reformado y ahora se denominan "granjas populares".

Se decidió que cada granja tendrá una extensión de 120 hectáreas en la cual todos los niños menores de diez años "podrán estudiar técnica de la agricultura".

El gobierno confirmó ayer los rumores de operaciones militares contra los guerrilleros al decir que dos "terroristas" fueron muertos en Escambray. Se trata del primer anuncio público de que tal actividad militar se lleva a cabo contra fuerzas opuestas al régimen. No se hizo mención de las bajas del gobierno.

Despachos de Las Villas dicen que unos cuatro mil insurgentes bien armados hacen frente a unos 30.000 soldados del gobierno.

Continuarán los procesos

LA HABANA, 23 (UPI). — Un portavoz de los tribunales militares informó que los procesos continuarán mañana.

Personas bien informadas manifestaron, sin embargo, que dudaban de que los tribunales dicten más sentencias de muerte en vista de la fuerte presión, interna y externa, contra las ejecuciones.

En las últimas semanas fueron fusiladas 10 personas condenadas a muerte por los tribunales.

Una posible forma para disolver los coágulos de sangre

ITHACA, (Nueva York), 23 (UPI). — Un médico de la Universidad de Cornell cree haber hallado la forma de disolver los coágulos de sangre, acaso el principal causante de la muerte en este país.

El Dr. Eugene E. Sliffton, profesor adjunto de cirugía clínica de la facultad de medicina de la Universidad de Cornell, dijo que dedicó siete años a la búsqueda de un medio para disolver los coágulos en las arterias de personas que padecen males cardíacos y otros.

Ahora, Cliffton y sus colaboradores, en otras instituciones han aislado una enzima, denominada fibrinolysin, que ha dado buenos resultados con personas en estado crítico.

Sobre un tema de actualidad habló el Gral. Videla Balaguer

RIO DE JANEIRO, 23 (UPI). — A su paso por esta ciudad el ex embajador argentino en Roma, Gral. Dalmiro Videla Balaguer, declaró que el ex dictador "ni muerto ni vivo volverá a la Argentina democrática".

El diplomático hizo tal declaración a bordo del transatlántico italiano "Augustus" en el cual viaja hacia Buenos Aires.

En respuesta a preguntas que le hicieron periodistas locales, el Gral. Videla Balaguer dio a entender que sigue siendo enemigo del ex dictador. Afirmó: "Estoy firmemente seguro de que Perón es asunto superado, pues los argentinos son por naturaleza contrarios a las dictaduras".

Al despedirse de los periodistas, manifestó que no aceptó el cargo de embajador en Italia porque sentía mucha nostalgia por su país, a donde regresa ahora.

Atentaron contra la embajada de la Unión en Panamá

PANAMA, 23 (UPI). — Una pequeña bomba arrojada ayer en el jardín del edificio de la embajada estadounidense no causó otros daños que chamuscaduras.

La Guardia Nacional declinó confirmar una versión según la cual habrían sido arrestadas en relación con el episodio dos personas que viajaban en un automóvil con chapa de la Cámara de Diputados.

Se reanudó hoy el trabajo en Bélgica

BRUSELAS, 23 (UPI). — Unos 150.000 obreros de la industria metalúrgica regresaron hoy a sus labores y pusieron fin a más de un mes de violentas huelgas contra el plan de austeridad propuesto por el gobierno.

Los últimos huelguistas rebeldes regresaron a sus puestos en la región de Charleroi, mientras el resto de la nación trataba de recuperar la normalidad con diversas medidas, entre ellas la de recoger 4.000 toneladas de basura en Amberes.

La reanudación del trabajo, sin embargo, es sólo una suspensión de las tácticas de huelga, según dirigentes sindicales socialistas, ya que amenazaron con "otras formas de acción", incluso la posibilidad de huelgas ilegales.

En la capital de la nación, todo parece hoy normal, excepto por los escaparates rotos de las oficinas de la línea aérea Sabena.

En Amberes, sin embargo, los empleados de recolección de basura iban haciendo desaparecer desde temprano la basura dejada en las calles como consecuencia de las huelgas, mientras, en los muelles, la actividad recuperaba su ritmo normal.

Tanto el gobierno como los huelguistas reclamaron para sí el triunfo moral. En los actos de violencia que costaron cuatro vidas, así como heridas a unas 200 personas, incluso 90 gendarmes, se cometieron más de 1.300 actos de sabotaje en las instalaciones ferroviarias, instalaciones eléctricas y medios de comunicaciones.

Los dirigentes de la huelga dijeron que los paros obligarán a disolver el Parlamento y convocar a nuevas elecciones para la primavera. Agregaron que el país infligirá una grave derrota al gobierno que fracasó en la crisis del Congo y luego pidió a los obreros que ganan menos dinero que sufran las consecuencias mediante el pago de mayores impuestos. Afirmaron que el proyecto de austeridad del gobierno jamás será puesto en vigor.

Por su parte, el gobierno adoptó la actitud de que se mantuvo el orden en el país, a pesar de las "huelgas revolucionarias", que costaron a Bélgica por lo menos nueve mil millones de francos (180 millones de dólares).

SUSLOV CREE QUE LA GUERRA ES EVITABLE

MOSCU, 23 (UPI). — Se reveló hoy que Mikhail Suslov, destacado técnico y secretario del comité central del partido Comunista ruso, afirmó que la Unión Soviética cree que la guerra es evitable, y reiteró la promesa de solidaridad con China Comunista, principal opositora de Rusia en la dirección comunista mundial.

El diario "Pravda", órgano del partido Comunista, publicó el texto de un discurso pronunciado por Suslov la semana pasada ante el comité central del partido. Se dijo que el discurso fue una memoria sobre la reunión efectuada en noviembre en la capital rusa por los dirigentes del comunismo mundial.

Se cree que en esa ocasión el primer ministro ruso, Nikita Khruschev, hizo valer su política frente a la comunista China en cuanto a las tácticas del comunismo en el futuro. Los chinos rechazaban entonces la política de coexistencia pacífica que propugna Khruschev, y alegaron que el comunismo inevitablemente, tendrá que declarar la guerra al capitalismo.

Condenan a una colaboradora de Boris Pasternak

LONDRES, 23 (UPI). — Radio Moscú admitió por primera vez que Olga Ivinskaya, íntima colaboradora de Boris Pasternak y modelo de la heroína de su novela "El Dr. Zivago", ha sido condenada a trabajos forzados.

La emisora insistió, sin embargo, en que Olga no fue condenada por su asociación con el discutido novelista, sino por haber admitido que había realizado operaciones ilegales con ciudadanos extranjeros para recibir derechos de autor por la publicación de las obras de Pasternak fuera de Rusia.

Olga y su hija Irina, de 22 años, acusada de complicidad con su madre, fueron procesadas el 7 de diciembre en un tribunal de Moscú y condenadas a ocho y tres años respectivamente, de trabajos forzados. El hecho, sin embargo, nunca fue publicado por la prensa soviética, aunque fue pronto conocido por los amigos de Pasternak en el extranjero.

Aunque radio Moscú dijo que Olga Ivinskaya fue condenada simplemente por un delito contra el Estado, es sabido que el propio Pasternak temía lo que podría ocurrir a su amiga y colaboradora después o aún antes de su muerte, ocurrida el año pasado.

Edard Crankshaw, especialista en asuntos soviéticos del "Sunday Observer" dice en este periódico que, antes de su muerte, Pasternak escribió a un amigo: "Si, no lo quiera Dios, arrestan a Olga, le enviaré un telegrama diciendo que alguien ha contraído la escarlatina. En ese caso habrá que echar todas las campanas a vuelo, como se habría hecho en mi propio caso, porque un ataque contra ella es, de hecho, un golpe contra mí".

La emisora dijo que, en sus contactos con el extranjero, comenzados en 1959, antes de la muerte de Pasternak, Olga Ivinskaya recibió aproximadamente un millón de rublos que le fueron entregados subrepticiamente por diversos agentes extranjeros. La radio no identificó a estos agentes, limitándose a decir que como tales actuaron algunos corresponsales, algunos turistas italianos o estudiantes extranjeros que recibieron dinero de alguna embajada occidental en Moscú, para entregarlo a Olga Ivinskaya.

Estrellóse un avión de E.U. en las Midway

HONOLULU, 23 (UPI).—Un avión de radar de la marina de Estados Unidos se estrelló al aterrizar en la isla de Midway y luego chocó con un camión al dejar la pista de aterrizaje.

En el accidente perecieron seis tripulantes del avión y tres ocupantes del camión.

Los otros 16 tripulantes del avión lograron salir con vida del siniestro, no obstante haberse incendiado el aparato al chocar con el camión.

Estallaron cohetes en una iglesia: hubo 5 muertos y 45 heridos

MEJICO, 23 (UPI). — Cinco personas resultaron muertas y 45 heridas al hacer explosión un kilo de dinamita y 1.152 cohetes que estaban listos en la sacristía de la iglesia del pueblo de Huiquilucan para la celebración de una festividad religiosa.

Alrededor de 3.000 personas que se habían congregado frente a la iglesia con motivo de la fiesta del santo patrón del pueblo, San Martín Caballero, fueron las que sufrieron heridas.

El obispo auxiliar del estado de Méjico, Francisco Orozco, resultó ligeramente lesionado al ocurrir la explosión.

La Cámara de la Madera de Rosario realizó una gestión

Se relaciona con el transporte por medio de jangadas

ROSARIO, 23. — La comisión directiva de la Cámara de la Madera, se ha dirigido a las autoridades marítimas correspondientes, solicitando se deje sin efecto, la modificación introducida en lo que concierne al transporte de la madera por medio de jangadas.

Manifiesta que el transporte de la madera que se efectúa a esta ciudad y que importa un destacado volumen, se realiza por vía fluvial o por vía terrestre. Los costos en el último caso, ya sea por camión o ferrocarril —señala— son notoriamente superiores a los que se producen utilizando la vía fluvial. Esta circunstancia determina que el precio de la madera llegue al consumidor con un incremento notable.

Solicita en base a las consideraciones expuestas, se deje sin efecto la prohibición sobre las jangadas, con lo que se contribuirá al abaratamiento de la madera.

Manifiesta también, que las jangadas, no obstruyen ni dificultan la normal navegación por el río Paraná, por cuanto las mismas, sólo se deslizan durante el día, siempre que no haya vientos y marejadas pronunciadas.

Finalmente destaca que, las jangadas son utilizadas con gran éxito —para el abaratamiento— en Canadá, Estados Unidos, Rusia, Brasil y otras naciones.

Gestión de jubilados

ROSARIO, 23. — La comisión pro-aplicación integral de la ley de jubilaciones No. 4.800, que actúa en la segunda circunscripción, ha elevado una nota al gobernador de la provincia. En la misma, expresa la necesidad de que, fundamentando en razones económicas fácilmente comprensibles, se solicita que se proceda a la aplicación del artículo 4o. del decreto (No. 14.327, del 29 de diciembre, del año 1959, que expresa: "Cuando el haber jubilatorio o de pensión resultante, fuera inferior al que viene recibiendo el beneficiario, este continuará gozando de su haber actual".

Se expresa que con este procedimiento, se pondría paridad en la aplicación de los beneficios que se acuerdan a los agentes en pasividad y en tal sentido, sugiere al Poder Ejecutivo de la provincia que propicie ante quien corresponda la aplicación del citado articulado.

El "Gran carnaval internacional"

ROSARIO, 23. — Se ultiman los preparativos para el llamado "Gran Carnaval Internacional" que este año tendrá por escenario, en el mes de febrero, las adyacencias del parque Independencia. Ha trascendido que los decorados que se realizan, tendrán gran proyección, al igual que la presentación del Dios Momo, prevista sobre una altura de 16 metros de elevación y 17 metros de ancho entre ambos brazos, al pie del cual girará, en forma eléctrica, una calesita de 5 metros de diámetro, con 15 figuras alegóricas.

Al mismo tiempo se han dispuesto una serie de adornos con motivos venecianos, tales como escalinatas, amarraderos para las góndolas en el lago del parque y la ornamentación adecuada de los tres puentes que unen el lago con tierra firme.

El problema de los productores tamberos

ROSARIO, 23. — El diputado provincial, Dr. Jorge O. Viale, representante en la Cámara joven por el Partido Demócrata Progresista, ha dirigido una comunicación telegráfica al ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Félix Ferro, en la que expresa: que luego de haber efectuado una serie de reuniones con productores tamberos de la zona de Rosario, se hace necesario, "que la Junta Provincial de Lechería —que proyectara con el diputado Culasso Mattei y aprobara la Legislatura provincial unánimemente—, debe ser convocada con urgencia a fin de solucionar los problemas derivados de la producción de abastecimiento lácteo. Tal reclamo —manifiesta— traduce una realidad que solicitan las instituciones agrarias representativas y los productores en forma individual".

Diversas obras visitará el gobernador de Entre Ríos

Se efectúan en el barrio San Roque de la ciudad de Paraná

PARANA, 23. — Prosiguiendo con sus acostumbradas visitas a diversas obras que se están ejecutando en Paraná y otras localidades, el gobernador Dr. Uranga en compañía de otros funcionarios, recorrerá mañana desde las 8 y 30, el barrio San Roque de esta ciudad, en donde se está procediendo a su total remodelación y a la construcción de 174 viviendas destinadas a albergar a más de 2.300 personas que actualmente habitan esa populosa barriada paranaense.

Debe señalarse, que estas edificaciones, que constan de 2, 3 y 4 dormitorios y que fueron iniciadas el 5 de julio del año pasado, van alcanzando la etapa de su total terminación. Asimismo se viene trabajando activamente en la ejecución de la calzada y acordonamiento del citado barrio.

Estas importantes obras insumirán más de 22 millones y medio de pesos.

Homenajes a Urquiza

PARANA, 23. — Con diversos homenajes al Gral. Justo José de Urquiza, que se realizarán en esta capital e interior de la provincia, Entre Ríos evocará el próximo 3 de Febrero el 109º aniversario de la batalla de Caseros.

Esta fecha, que marcó el fin de un período difícil de luchas intestinas que impedían el avance en el proceso de una formación incipiente de nuestra estructura como nación soberana, tendrá el carácter de feriado provincial a efecto de facilitar a la población su adhesión a los actos.

También Entre Ríos recordará el 3 de febrero el nuevo aniversario del Combate de San Lorenzo, rindiendo homenaje al Gral. José de San Martín.

Asumirá el titular de una comisión

PARANA, 23. — El viernes asumirá la presidencia de la Comisión de Lugares y Monumentos Históricos de Entre Ríos, su nuevo titular. La ceremonia se cumplirá a las 11, en el local del Museo Histórico de Entre Ríos "Martiniano Leguizamón" y en tal ocasión entrará en funciones el General de Brigada Carlos Jorge Rosas, comandante de la 3a. División de Ejército, asistiendo a la misma autoridades provinciales, nacionales y municipales.

Sancionarán a propietarios de animales sueltos

PARANA, 23. — El Poder Ejecutivo ha suscripto un decreto por el cual establece que todo propietario o encargado de animales que se encuentren sueltos en la vía pública, será penado con multa de $ 100 a $ 300, o en su defecto con 10 a 30 días de arresto, además de las responsabilidades que le corresponda por los daños y perjuicios que los mismos ocasionan.

Se ha tomado esta medida teniendo en cuenta la cantidad y frecuencia con que se producen accidentes de tránsito causados por la presencia de animales sueltos en la vía pública con la consiguiente secuela de personas lesionadas, perjuicios materiales y pérdidas de vidas.

Labor industrial en las cárceles de Entre Ríos

PARANA, 23. — En la Cárcel de Paraná, como en Gualeguaychú, Concepción del Uruguay y Concordia, funcionan a cargo de las comisiones de ayuda a los inundados, otras tantas plantas de fabricación de bloques de hormigón. La de esta ciudad ha producido durante 1960, casi 300.000 unidades, abasteciendo las necesidades totales de los barrios San Martín y Las Cuevas, del departamento Diamante, como así también otras obras del gobierno.

De este modo el gobierno se ha preocupado para que en las cárceles de la provincia se organice el trabajo con participación de los reclusos, buscando al propio tiempo sacarlos de las manualidades intrascendentes y tendiendo a que su práctica se traduzca en resultados substancialmente útiles para la sociedad y para los propios internados, que tendrán no sólo la posibilidad de ganar un peculio suficientemente importante para sí y para ayudar a su familia, sino también estarán capacitados para el ejercicio de una profesión cuando llegue la hora de la libertad.

Surgieron pequeños crustáceos de una canilla en B. Blanca

BAHIA BLANCA, 23 (UPI). — Hace varios días, mientras una señora recogía agua de una pileta, observó, con el consiguiente asombro, que caían de la canilla unos pequeños cuerpos animados de cerca de un centímetro de longitud. Examinados en las oficinas de la empresa de aguas corrientes, se estableció que se trataba de una variedad perteneciente a la clase de los crustáceos.

Según se dijo, sólo se tiene conocimiento de dos casos en el mundo en que hayan aparecido ejemplares de esa especie en cañerías de agua corriente uno ocurrido en la ciudad de La Plata y otro en Dinamarca.

En el primero de ellos no se pudo explicar la causa, pero en el segundo se determinó como origen la caída de huevos de crustáceos en una boca-toma de incendio.

En cuanto al caso registrado en esa ciudad, se lo atribuye a la falta de filtro en el medidor de agua. Las autoridades de la mencionada empresa afirmaron que la presencia de esos pequeños crustáceos no altera las condiciones de potabilidad del agua.

Aumentan el precio del vino en Mendoza

MENDOZA, 23 (UPI). — Por disposición de varias bodegas de la provincia el precio del vino común ha sido elevado en un peso el litro.

El aumento no ha sido tomado con carácter general, pues el Centro de Bodegueros hizo saber que no hubo resolución alguna en tal sentido, pero se estima que el incremento ha de irse generalizando por decisión de cada una de las bodegas elaboradoras, adoptada en forma aislada.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 23. — Para iniciar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 72 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó sostenida con cotizaciones favorables, especialmente para los novillos buenos de consumo. Cotizaciones por novillos especiales, de $ 14.50 a $ 14.72; buenos, de $ 13.75 a $ 14.40; regulares, de $ 12.80 a $ 13.35, y tipo conserva, $ 11.64; único precio por novillitos, de $ 13.20 a $ 15.32; por vacas buenas, de $ 12.10 a $ 13; regulares, de $ 10 a $ 11.60, y tipo conserva, de $ 8 a $ 10; vaquillonas, de $ 11.26 a $ 14.84; terneros, de $ 11 a $ 14.85; toros, de $ 10.27 a $ 12.90. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 363; vacas y vaquillonas, 132; terneros, 7. Total 504 animales, de los cuales compró el frigorífico Swift, 218; abasto local, 237; abasto campaña, 43, y para invernada, 4.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 23. — La plaza operó únicamente en el rubro acciones, totalizando los negocios realizados $ 1.343.104. Hubo corriente vendedora que facilitó la colocación de los papeles de obligaciones privadas. Cotizaciones: ACINDAR, 130 a $ 322; ATANOR, 50 a $ 475; ATMA, 100 a $ 164; Astarsa, 100 a $ 208; Ballerini, 72 a $ 96; La Celulosa Argentina, 70 a $ 295; 380 a $ 292; 200 a $ 290; 100 a $ 287; 50 a $ 283; 440 a $ 284; Cindelmet, 1.160 a $ 175; 200 a $ 277; Cinzano, 45 a $ 451; Danari, 306 a $ 312; De Lorenzi, 100 a $ 480; 300 a $ 102; Compañía Fabril Financiera, 350 a $ 277; Fader, 100 a $ 455; Gardini, 20 a $ 305; Gema, 220 a $ 415; Grassi, 80 a $ 142; Industrias Kaiser Argentina, 50 a $ 190; 50 a $ 196; 100 a $ 197; 100 a $ 201; Koller, 70 a $ 120; Noel y Cía., 100 a $ 187; ODOL, 25 a $ 441; La Papelera Argentina, 380 a $ 177; 200 a $ 175; Wecheco, 50 a $ 567.

MERCADO DE ABASTO

Precios de verduras y hortalizas

Acelga, 12 paq. $ 60 y 100. Achicoria, 12 paq. $ 30 y 35 (cajón $ 30/40). Perejil, 12 paq. $ 40 y 60. Ajos, la ristra $ 10 y 100. Ajíes, 10 kilos $ 120 y 130. Berenjenas, docena $ 15 y 60. Choclos, cien $ 70 y 120. Cebollas: la ristra $ 15 y 35; la bolsa $ 90 a $ 150 (los 10 kilos $ 25/40). Chauchas, 10 kilos $ 150 y 160. Espinacas, 12 paq. $ 70 y 80. Lechuga, cajón $ 150 y 150. Nabos, el paq. $ 8 (12/15 unid.). Papas: Santa Fe, el kilo $ 1.60 y 1.80; Rosario, el kilo $ 1.40 y 1.80; Córdoba, el kilo $ 1.60 y 1.80. Pimientos: morrón, cien $ 150 y 380; común, cien $ 30 y 100. Pepinos, docena $ 20 y 35. Puerro, el paq. $ 5 y 18 (18/20 unid.). Radicha, el paq. $ 3 y 6 (18/20 unid.). Remolachas, el paq. $ 50 y 100. Tomates: Santa Fe, cajón $ 30 y 170 (19/22 kilos); Rosario, cajón $ 120 y 180 (20/24 kilos); La Rioja, cajón $ 150 y 220 (20/25 kilos); Mendoza, cajón $ 100 y 240 (15/25 kilos); el kilo $ 7 y 10. Zapallos, el kilo $ 3 y 5. Zapallitos, docena $ 4 y 6. Zanahorias: el paq. $ 7 y 15 (18/25 unid.); la bolsa $ 180 y 200 (45/50 kilos). Existencia de papas: 2.633 bolsas.

Precios de frutas

Ananá "Brasilero", cajón $ 200 (20/24 unid.). Bananas: cajón $ 130 y 320 (17/18 doc.); docena $ 15 y 14. Ciruelas, caja $ 150 y 180 (10 kilos). Damascos, caja $ 100 y 140 (9/10 kilos). Duraznos: caja $ 150 y 200 (14/15 kilos); bolsa $ 150 (13/14 kilos); cajón $ 120 y 200 (18/25 kilos); bandeja $ 140 y 200 (15/20 kilos). Limones, cien $ 130 y 320. Melones: docena $ 150, bandeja $ 110 (8 unid.). Manzanas: deliciosas, cajón $ 280 y 380 (21 kilos); r. deliciosas, cajón $ 280 y 450 (21 kilos); r. deliciosas exp., cajón $ 420 y 450 (21 kilos); Verdes, cajón $ 120 y 380 (21 kilos). Naranjas: Longinton, jaula $ 240 y 390 (150/170 unid.). Peras: caja $ 180 (14/15 kilos); cajón $ 150 y 220 (18/20 kilos); cajón $ 160 y 240 (20/21 kilos).

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Cotizaciones del Mercado Libre de Cambio, en el día de la fecha:

	Comprador:	Vendedor:
1 Dólar	82.40	82.70
1 Libra inglesa	232.60	234.60
100 Uruguayos	745.—	755.—
100 Liras	13.25	13.40
100 Francos franceses (nuevos)	1.660.—	1.680.—
100 Pesetas	136.50	138.—
100 Cruzeiros	37.20	37.90

POSIBILIDAD DE INUNDACION EN EL DELTA

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Recientemente se informó sobre el aumento del caudal del río Paraná, en razón del alto nivel de las aguas en el estuario del río de la Plata, anormal para esta época del año, señalándose que en el año 1914, en el mes de febrero se produjo una marea que, según las estadísticas disponibles, alcanzó entre San Nicolás y San Pedro una altura de 4.80 metros.

Por su parte la Secretaría de Aeronáutica, por intermedio del Servicio Meteorológico advirtió a los pobladores de las zonas ribereñas del río de la Plata y a los de la zona sur del Delta que se estaba desarrollando una onda de crecida en las aguas del río Paraná.

Según noticias llegadas de Paraná, complementarias de las anteriores, esperábase que para hoy el río alcanzaría una altura de 4 metros al llegar a la capital de la provincia de Entre Ríos, por lo que se tomaron precauciones especiales, alertándose a los servicios de radiofonía y los destacamentos de policía y aconsejando a los ganaderos a trasladar a la hacienda desde los lugares anegadizos a campos altos.

Los partes del Boletín Hidrometeorológico indican un aumento en la altura del río Paraná de unos 10 centímetros cada 24 horas, con la indicación de que crece en todo su curso. Se señala, además, que el río Uruguay crece en su curso inferior.

La situación en la zona del Delta es normal, estimándose que no existe peligro hasta que la onda de creciente llegue al estuario, siempre que no se produzcan vientos del sureste. Esos vientos para tener efecto sobre el nivel de las aguas deben alcanzar una intensidad superior a los 25 kilómetros por hora y mantenerse durante algunas horas. Sin embargo, el contacto entre las dependencias de la Prefectura Nacional Marítima es permanente, a los efectos de tomar las providencias del caso ya previstas para tales eventualidades, especialmente desde la gran creciente de abril de 1959.

No pudo realizarse la convención de un nuevo grupo político

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Para ayer había sido anunciada la convención nacional del Partido Unión Propietarios de Inmuebles. La reunión no pudo concretarse por falta de quórum.

En vista de no contarse con el número suficiente de delegados, se informó que la reunión se había suspendido y que el cuerpo volvería a ser convocado para esta semana.

TENERIFE, LA ISLA EN LA MANO



Uno de los muelles, plaza España; al fondo, a la derecha, plaza de la Candelaria y calle del Castillo

Por Arturo BERENGUER CARISOMO

Santa Cruz de Tenerife, enero de 1961.

Escribo mientras, desde las ventanas del hotel, puedo contemplar la bahía y el muelle de Tenerife. Un muelle que es cabecera de la ciudad misma: a cien pasos de los embarcaderos se dibuja la elegante plaza de España y, cruzando una calzada, la oval plazuela de la Candelaria —virgen patrona de la isla— da arranque a la calle del Castillo, la Florida porteña de Tenerife, su Broadway, su latido comercial y mundano.

Puertos francos, Tenerife y Las Palmas heredan hoy los antiguos privilegios de Tánger, cuya inquietante situación internacional, por obra y gracia de las veleidades comunizantes del frívolo heredero de Mohamed V, la han puesto al borde de la ruina. El drama de Africa y la futura inquietud de un Sahara con yacimientos de petróleo alcanzan su dinámica y su rumor a todo el archipiélago canario.

La vida comercial ha emigrado, pues, de los zocos tangerinos, y he aquí por toda el área de estas islas la proliferación de los "bazares" hindúes —al cerrar de las tiendas las calles tinerfeñas se llenan de mujeres con los "saharies" de gala— "bazares" donde todas las chucherías más recientes —del nylón a los transistores—, que elaboran las industrias inglesa, francesa, alemana y japonesa, son, a precios inverosímiles, la desesperación del turista, según venga o no provisto de divisas cotizables.

Turismo —aparte plátanos y tomates— es la tercera gran industria de las Canarias. Un curioso turismo de invierno: todo el septentrión del mundo viene en busca del sol que les falta: desde el Taoro, erguido sobre los bancales del puerto de la Cruz, al lujoso Mencey en el mismo Tenerife; desde el cinematográfico Santa Catalina de Las Palmas al simpático y ya viejo Orotava, desde donde escribo, los hoteles son una algarabía de yanquis, ingleses, alemanes y escandinavos. Dentro de sus muros, el español resulta como una lengua exótica, casi una anomalía.

Pero "lo español" no se desdibuja a pesar de la distancia que separa a las islas de la península y a pesar de este constante riego de exotismo. Puede certificarlo, como rasgo típico, la rivalidad latente y apenas disimulada entre las dos más importantes: Tenerife y la Gran Canaria. Este duelo de campanario, —pues ambas son dos islas de singular belleza y de pujante prosperidad— da por resultado dos ventajas inapreciables: que los naturales de cada una las enseñen al viajero con una escrupulosa delectación, lo cual permite apreciar paisajes de montañas y mar poco frecuentes en el mundo, y que, unos y otros, rivalicen en mejorar las condiciones de sus respectivos dominios.

Dinero, tráfago y gente le permiten hoy al canario disfrutar de muchos privilegios y llevar una vida placentera y sin graves complicaciones. Este nudo isleños, que todavía no es Europa, que, tampoco, aunque su decoración tenga reminiscencias de palmerales y trópico, es Africa y que, en muchas modalidades, tiene tantas concomitancias con la América española meridional es, hoy por hoy, una de las regiones más curiosas y placenteras de nuestro revuelto planeta. Todavía pueden llevar con holgura el nombre de "Islas Afortunadas" que le daban los viejos cartularios y, sin mucho riesgo, seguir con el título de "paraíso en la tierra", que gustan repetir los isleños.

Y si alguna ocasión —sobre todo: Tánger, Marruecos, la cuestión argelina— solivia tenuemente esta paz eclógica, el "chicharrero" de Tenerife, el "canario" de Las Palmas tiene, ahí a la mano, con sólo casi levantar la vista, la delicia de su paisaje encantador; si lo quiere abrupto y dramático con llegarse al centro de la Gran Canaria y, desde la Cruz de Tejeda, contemplar la cordillera que Unamuno llamó tempestad petrificada; si lo quiere riente y novelesco, con bajar, en la misma isla, al puertecillo de pescadores llamado de Las Nieves; si tiene deseos de verde intenso con trasladarse, en Tenerife, al bordado valle de la Orotava, especie de ancha alfombra con bordaduras de plataneras, tendida desde lo alto del empinado Teide hasta la misma orilla del mar, y cuyos flecos, especies de borlas espumosas, son los puertos de Garachico y La Cruz, este último convertido hoy, por obra de un alcalde extraordinario, don Isidoro Luz, en una especie de Montecarlo, sin casino; por último, hasta el mendigo, con sólo girar la vista desde el centro mismo de las ciudades, puede darse el lujo de contemplar el mar atlántico, ya verde, ya azul, ya plateado, o los montes verdosos con sus tintas cárdenas o rojizas por los que cuelgan las masas verdes del plátano o los pueblecillos montañeses como amarillentos racimos de otoñada. Paisaje que calma y "aplatana"; filosofía sin angustia ni ajetreos. Todavía, los cafés, llenos de Sócrates isleños que pasan las horas hablando de lo divino y de lo humano o mirando, sin prisa, los barcos que entran y salen sin pausa por los muelles inmediatos.

Aquí se siente la alegría de vivir, y se siente por algo que a nosotros, americanos, argentinos —los hombres de las distancias siderales— nos parece el mejor regalo para nuestra angustia del transporte: todo ahí, a la mano, en casa: el campo y el monte, el mar y el puerto; el camino y la posada. "Un continente en miniatura" ha dicho alguien, y es verdad: desde la roca volcánica a la densidad tropical; desde el camino asfaltado, cornisa de las montañas, a la planicie marina; desde la alquería a la vivienda señorial a veces perdida en la encrucijada de un boscaje montañés, todo está cerca, muy cerca, apretado en un mundo pequeño, como de relicario. Todo es uno y lo mismo: el campo y la casa; los "roques" peñascosos y la urbe cosmopolita.

Los siete florones de la corona canaria —La Grande, Tenerife, La Palma, Gomera, Lanzarote, Hierro y Fuerteventura— son para nosotros, esencialmente eso: las islas en la mano.

El congreso de agrimensura se hará en Mendoza

MENDOZA, 23 (UPI). — Entre el seis y el 12 de marzo próximo, se efectuará en esta ciudad el Segundo Congreso Nacional de Agrimensura que ha sido organizado por la Federación Argentina de esa especialidad.

En la primera reunión hablará, según se informó, el gobernador de la provincia, Dr. Arturo Uelischi.

Una declaración dio el Sr. R. Damonte Taborda

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El candidato a senador nacional por el Partido Resistencia Popular, Sr. Raúl Damonte Taborda, dice en un comunicado que los emisarios de Rogelio Frigerio no fueron recibidos en Madrid por el ex dictador. El candidato a senador ataca la posible gestación de un "nuevo pacto" de Frigerio con los peronistas, acusando a éste de "actividades corruptoras".

El texto de la nota de Damonte Taborda expresa: "Las noticias periodísticas informan de conferencias efectuadas en San Pablo, entre el Sr. Rogelio Frigerio y conocidos dirigentes peronistas, con el objeto expresado por el primero, de oponerse a mi candidatura, ofreciendo en compensación, la firma de un nuevo pacto con el peronismo, del tipo que se suscribió en Caracas, para arrancar la orden que decidió los comicios del 23 de febrero. No me sorprenden, como tampoco los ofrecimientos de compensaciones de todo tipo y sustancia. Los emisarios del Sr. Frigerio no han sido recibidos en Madrid y no creo en un nuevo pacto de San Pablo, que estaría destinado, como el de Caracas, a estafar a las mayorías electorales, pues conozco la categórica opinión de Perón sobre Frigerio y sus actividades corruptoras".

Irá a España el administrador de la Flota Mercante

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Mañana viajará a España, el administrador interino de la Flota Mercante del Estado, Sr. Carlos Drangosh. Lo hará acompañado del asesor legal, Dr. Palacios Hardy y lleva el propósito de firmar los contratos definitivos que aseguren la construcción de dos buques destinados a esa empresa, con cargo a la deuda que esa nación europea tiene con la Argentina.

Entre tanto, ha trascendido que en el curso de la próxima semana será dado a conocer el decreto que autoriza la construcción de seis dragas con cargo a la deuda española. El documento se encuentra a la firma del secretario de Marina, contralmirante Gastón Clement.

Distintos asuntos trató la Junta Nacional del Algodón

Fijóse el arancel de desmote para la actual temporada

RESISTENCIA, 23 (UPI). — La Junta Nacional del Algodón realizó su reunión ordinaria mensual. Durante su transcurso, consideró diversas cuestiones relacionadas con su gestión, algunos problemas de los productores y atendió la situación de los cultivos. Además, tomó posesión simbólica del nuevo edificio adquirido en esta ciudad.

El organismo fijó el arancel de desmote, en las desmotadoras oficiales, en 2.500 pesos la tonelada, por la temporada actual. Este precio estaba en vigor hasta la fecha.

Asimismo, dispuso que se asignen becas a los tres mejores alumnos del curso regular de clasificadores comerciales de algodón, a propuesta del director del curso, y estableció nuevos patrones de grado.

También tomó conocimiento de la transferencia a la Junta de un crédito del Banco de la Nación Argentina, por un valor de 75 millones de pesos.

Este dinero —según se informó— está destinado a las desmotadoras oficiales, con el fin de que abonen los saldos pendientes con los productores que las utilizan, y ya ha comenzado a entregarse.

Por otro crédito del mismo banco —que fue analizado en la reunión—, la Junta del Algodón podrá adquirir un determinado tonelaje de los saldos de fibra que obran en poder de las cooperativas.

El inspector técnico de Sanidad Vegetal de la Nación, ingeniero agrónomo Horacio Tognola, informó al organismo acerca del estado sanitario de los cultivos, y destacó que la infestación de lagarta rosada es la más débil de las registradas en los últimos años.

Finalmente se convino que lo concerniente al cambio de régimen de comercialización será objeto de una gestión directa del presidente de la Junta, ante las autoridades del Banco de la Nación Argentina.

Gran afluencia de turistas en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 23 (UPI). — Otro fin de semana de gran movimiento se registró en el balneario, al que llegaron el jueves alrededor de 6.000 turistas y entre el viernes y sábado unos 19 mil.

El jueves, en 1.500 vehículos viajaron alrededor de 6 mil personas, mientras que el viernes llegaron 1.203 automóviles con 4.021 personas y 114 ómnibus con 4 mil 425. El sábado pasaron por el destacamento caminero, procedentes del camino número dos, 1.885 automóviles y 108 ómnibus con 7.413 y 3.223 personas respectivamente.

Salieron de Mar del Plata el viernes, 327 automóviles, con 3.081 pasajeros, y 92 ómnibus, con 3.685, mientras que el sábado lo hicieron mil 678 automóviles y 66 ómnibus, con 2.702 y 1.975 personas, respectivamente.

Por distintos trenes, durante los tres días llegaron otras 6 mil personas aproximadamente.

Además, por otras rutas, procedentes de Bahía Blanca, Tres Arroyos, Olavarría, Balcarce, etcétera, entraron aproximadamente 1.500 coches, conduciendo unos 6 mil pasajeros.

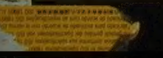
Regresará el jueves el comodoro Solá Claret

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El 26 del corriente arribará, a bordo del buque "Argentina", el comodoro Alberto R. Solá Claret, quien se desempeñó durante dos años como agregado aeronáutico a la embajada argentina en Gran Bretaña.

El comodoro Solá Claret ha sido nombrado jefe de la Segunda Brigada Aérea con asiento en la ciudad de Paraná.

Acordóse la jubilación al Dr. Alfredo Orgaz

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En una resolución adoptada por el directorio de la Caja de Abogados y Procuradores de la provincia de Córdoba se acordó la jubilación ordinaria al Dr. Alfredo Orgaz.

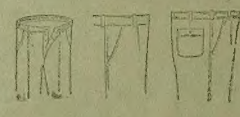












EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 682.880
Director: Riobó Caputto

LA LEY DE TRANSPORTE DE GRANOS

Las gestiones que realizan entidades rurales y comerciales para que el Poder Ejecutivo vete la ley recientemente sancionada por la Legislatura sobre el transporte de productos agrícolas, no hacen más que complicar un problema que el gobierno procura solucionar desde que se dejaron sin efecto los decretos que reglamentaban el traslado de las cosechas desde las zonas de producción a los puertos y estaciones de embarque, silos y elevadores. Conflictos interminables y muchas veces sospechosos por las influencias que se jugaban para imponer turnos y tarifas, obligaron a las autoridades a derogar reglamentaciones de larga vigencia. Estas, los productores y las entidades y empresas vinculadas a la comercialización de los granos, creyeron que con el retorno a la libre contratación del transporte terminaban los diferendos y, automáticamente, las cargas y despachos de cereales por automotor se normalizarían. Pero la experiencia ha demostrado, tal como lo señaláramos con la debida anticipación y en el instante mismo en que se derogaban los decretos, que ésa no era la solución adecuada. El problema del transporte rural es muy complejo; un colono o una casa cerealista que realizan sus movimientos en uno o dos meses de cosecha, no pueden tener, y en su inmensa mayoría no poseen, una flota de camiones propios. Son otros los dueños del noventa por ciento de los vehículos afectados a ese tipo de transporte, dispersos por toda la provincia y otras vecinas de idénticas características agrícolas. Si las cargas quedaban sujetas a la libre contratación, los propietarios de esos camiones tenían y tienen todo el derecho a desafectarlos del servicio o a no prestarlo y no hay norma legal que, frente a una producción perecedera o por razones de extrema urgencia o necesidad pública, los obligue a efectuar el transporte. Ese aspecto es el que obligaba y obliga a buscar una fórmula que asegure el transporte de granos a tarifas razonables y controladas y dentro de turnos y horarios convenidos por las partes y exentos de la arbitrariedad que podría imponer quien especula con el estado de necesidad del productor o el comerciante.

Al gobierno no le quedaba otra alternativa que la de declarar por ley servicio público al transporte de granos. Por eso la proyectó, y con tan buen criterio que no hace nada más que enunciar en su texto las obligaciones que deberán cumplir los transportistas, considerando como tales sólo a los propietarios de hasta dos unidades que con su explotación hacen un medio habitual de vida. Les impone la obligación de inscribirse en un registro especial y someterse a la fiscalización de la Dirección de Transporte de Granos. En cuanto a las condiciones en que se efectuará el transporte, tarifas, turnos, horarios y estadías, la ley estatuye que deberán ser reglamentadas por el Ministerio de Agricultura. Y es en esa instancia y no en otra, en la que las entidades rurales, productores y comerciantes e incluso los propios transportistas, deben hacer valer sus elementos de juicio. Nadie tiene derecho a alarmarse y menos a postular el veto de una ley que es normativa y que sólo procura encuadrar un servicio público dentro de las reales necesidades de una zona típicamente agrícola. Hasta ahora si algún sector podría reclamar contra la mismas escudándose en el principio de la libre empresa, sería el de los transportistas compelidos por el Estado a someterse a un régimen en que la libre disponibilidad de sus propias unidades queda restringida, pues la simple inscripción en el registro les impedirá llevar el camión en períodos de cosecha a otras provincias o destinarlos a otro tipo de transporte.

Si los transportistas admiten esta situación y no formulan ningún reparo a la ley sancionada, resulta inexplicable que quienes por esta norma se aseguran la prestación del servicio, desencadenen toda una campaña de críticas para obtener su veto, esgrimiendo una generalidad tan poco convincente de que la ley atenta contra la libre contratación de los fletes. Un problema tan complejo como el del transporte de granos no puede manejarse con simplezas o teorizaciones que están fuera de la realidad; hay frases que suenan muy bien al oído pero que no encuadran dentro de un panorama económico en que el colono o las mismas casas cerealistas no pueden invertir millones de pesos para adquirir camiones que estarían en movimiento sólo en el breve período de la cosecha. Forzar por medio de una ley y su reglamentación el acuerdo de partes en materia de tarifas, estadías y turnos, es una buena medida de gobierno; si algún error puede deslizarse es en el decreto reglamentario y para evitarlo están las entidades representativas que en esa instancia, y no en la actual, en que sólo se impone orden en un tipo de relaciones que hacen a una imperiosa necesidad pública, deben hacer valer sus puntos de vista en defensa de intereses tan legítimos como los de los mismos transportistas.

SE PUBLICO EL DIA...

23 de enero de 1926

"Razones políticas impiden —expresaba el editorial titulado "El presupuesto nacional"— que el Congreso de la Nación sancione el presupuesto del año en curso. El sector irigoyenista se ha distribuido en las provincias para colaborar en la acción electoral próxima, y otros bloques exigen que antes de discutir el presupuesto se resuelva el problema de la ley de jubilaciones. A todo esto, un grupo de senadores parece dispuesto a presentar un proyecto tendiente a disponer la vigencia del presupuesto del ejercicio anterior, y en Diputados se intenta votar cuatro duodécimos. El Poder Ejecutivo, alarmado por tal esterilidad legislativa, se dispone, por su parte, a retirar todos los asuntos sometidos a estudio y sanción del Congreso y poner fin a las sesiones extraordinarias. Por lo visto, en el orden nacional los legisladores no son mucho más cumplidores de sus deberes que sus colegas de provincia".

—En la Aduana de esta capital será creada una oficina química similar a las que funcionan en la capital federal y Rosario. Esta iniciativa está contemplada en el proyecto de presupuesto para el corriente año, y vendría a llenar una real necesidad en el puerto local, ya que en la actualidad, cuando es necesario comprobar la calidad de ciertos artículos o productos de importación, deben remitirse las muestras fuera de la ciudad, con la consiguiente demora y gastos.

—Comentando el mercado cerealista nacional, señalaba una nota central que en el curso de la semana se notó un acentuado descenso en las cotizaciones del trigo, y desinterés por parte de los exportadores y molineros por la compra de este cereal, contrastando esta actitud con la circunstancia de que el rendimiento del trigo en otras partes del mundo no ha sido tan abundante como para que no haya interés por el cereal argentino, y presumiéndose se trate de alguna maniobra especulativa de contornos nacionales.

—Ancona, (Italia). — Se ha realizado un importante descubrimiento arqueológico en el curso de las excavaciones que se llevan a cabo cerca de San Severino. Se trataría de la antigua ciudad romana de Settempeda, la cual se encuentra en excelente estado de conservación.

23 de enero de 1936

— Los consejos médicos y otras instituciones profesionales de esta capital han solicitado al titular de Gobierno de la provincia, una interpretación jurídica, precisa y real, del alcance del artículo 28 de la ley de sanidad No. 2287, con motivo de haberse planteado nuevamente su inconstitucionalidad.

— Será prohibida en el radio del municipio local la venta callejera de refrescos, masitas y caramelos, en razón de haber comprobado la Inspección General de la Municipalidad que los expendedores de estos artículos de consumo no respetan las disposiciones del Código Bromatológico.

— En la Bolsa de Comercio de Rosario se llevó a cabo la inauguración de la exposición de proyectos para la construcción de la red nacional de elevadores de granos.

— París.— Con motivo de haber declinado el Sr. Eduardo Herriot la misión de formar nuevo gabinete, el ex ministro Sarraut será el encargado de cumplir la delicada tarea encomendada por el presidente Lebrun.

— Una opinión.— "Los pensamientos grandes vienen del corazón" (De "Página para las familias").

NUESTRO EDITORIAL. — Con el título *"Más escuelas oficiales"*, señalaba que *"el servicio oficial sobre instrucción pública puede y debe ser mantenido, pero es hora de entender que la técnica escolar no sólo se relaciona con los métodos docentes, sino que también, y en gran medida, ella está vinculada a la posibilidad económica y financiera, de las que no es posible desentenderse. Los motivos visibles de la oposición a la escuela particular son de índole burocrática, o de sentido demagógico. En vez de abandonar el Estado al maestro sin puesto, debiera ofrecerle una suma de acuerdo a la cantidad de niños que puede instruir. En tal forma, el presupuesto actual alcanzaría para cubrir íntegramente el gasto de extinguir totalmente el analfabetismo en la provincia, y muchos docentes sin ocupación verían resueltas sus dificultades económicas"*.

Los incompatibilidades en la profesión médica

En una carta dirigida a este diario, un profesional local hace referencia a la existencia de una ley de incompatibilidades que vela por la distribución [illegible] de los cargos médicos, fijando un tope de 44 horas semanales de trabajo.

Al respecto, y luego de expresar en su nota que con el planteamiento de esta cuestión, no cree entrar en conflicto con la ética profesional, señala que con la reglamentación citada precedentemente "desaparecerían las situaciones de exagerado privilegio y todo médico podría optar, previo concurso, a un puesto que le permitiese una seguridad económica. Más es el caso que existe un silencio intranquilizador al respecto: un lapso de estudio y aplicación que supera lo razonable y crea el temor de que una vez más existan motivos para descreer las buenas intenciones".

Al hacernos eco de esta inquietud, estimamos necesario que los organismos competentes se expidan sobre el particular, con el objeto de que la aplicación de la ley de incompatibilidades en el terreno de la medicina, no pueda prestarse a equívocos de ninguna naturaleza.

Han organizado un corso en el barrio Villa María Selva

Varias entidades del barrio Villa María Selva, con la colaboración de vecinos, están dedicadas a la organización de un corso, cuyo escenario será la calle Ricardo Aldao, entre las de Marcial Candioti y Belgrano.

En la fecha tuvo entrada en la Oficina de Relaciones Públicas y Turismo de la Municipalidad, una nota presentada por la Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo", solicitando a las autoridades comunales el correspondiente permiso para realizar un corso en el referido barrio. El mismo se llevará a cabo con los auspicios de la mencionada vecinal, del Club Deportivo Central Villa María Selva, la Cooperadora Policial de la Seccional 9a., comerciantes de la zona, una firma publicitaria y un animoso grupo de vecinos.

Se ha previsto que durante la realización del corso se presenten conjuntos artísticos.

Se reunirá mañana la Comisión de Turismo

Mañana a las 21.30 se reunirá nuevamente la Comisión de Turismo del departamento La Capital, que proseguirá considerando la organización del corso oficial que se realizará en la calle Rivadavia en el trayecto que media entre las plazas España y Colón.

Plazas de turismo en Chapadmalal y Embalse

La oficina municipal de Relaciones Públicas informa que desde el 19 de noviembre último, existen disponibles plazas de turismo en Chapadmalal y Embalse que fueron asignadas oportunamente para esta ciudad por la Dirección Nacional de Turismo. Las solicitudes deben ser retiradas por los interesados en dicha oficina, en el tercer piso del palacio municipal.

Movimiento gremial

Realizan una reunión taximetristas locales

Un grupo de taximetristas ha dado un comunicado citando a una reunión que tendrá lugar esta noche a las 21, en la intersección de avenida General Paz y Díaz Colodrero. Se considerarán en la misma las tratativas de la paritaria en lo que atañe al retiro de la licencia de taximetristas.

SOC. DE TAXIMETRISTAS

La asamblea general de mañana

La Sociedad de Taximetristas Unidos de Santa Fe informó, para conocimiento de sus afiliados, que mañana se reunirá la asamblea general extraordinaria que pasará a cuarto intermedio el 16 del corriente.

La reunión, en la que se tratarán asuntos de interés, se llevará a cabo a partir de las 21.30 en el local de Boulogne Sur Mer 3279.

Ensayos y análisis de tierras a colonizar en el "Cantón de Zárate"

En las dependencias técnicas de la Dirección de Química del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, se están realizando ensayos y análisis de tierras de distintos sectores del campo "Cantón de Zárate" del departamento Las Colonias, que —como es sabido— fue expropiado por el gobierno provincial con el propósito de dividirlo en parcelas para el cumplimiento posterior de un amplio plan de colonización, que pondrá en ejecución aquel Ministerio.

El propósito que guía la realización de tales ensayos y análisis, es aconsejar posteriormente las clases de actividades agrícolas-ganaderas recomendables para cada predio, en razón de la calidad de las tierras respectivas.

Las Islas Malvinas

El 23 de enero de 1765 —hace hoy 196 años— se registró el primer antecedente en la historia de nuestras islas Malvinas, de su ocupación por parte de Inglaterra. En esa fecha, el comodoro John Byron, al mando de una expedición naval, llegó al archipiélago y fundó Port Edmont.

Pero lo interesante de este antecedente es que cuando arribó Byron a esos lugares, ya nuestras Malvinas estaban ocupadas en forma efectiva, y no por un solo Estado, sino por dos: España y Francia, en virtud de una circunstancia histórica que resulta oportuno recordar: las investigaciones al respecto señalan como más que una probabilidad, que las Malvinas fueron descubiertas en el año 1540, por un buque del obispo de Plasencia, que zarpó de Sevilla en el año 1539, no existiendo constancias de que marinos ingleses las avistaren en 1591 y en 1594. Aún en el supuesto de que esto hubiese ocurrido, era doctrina aceptada en los siglos XVI y XVII que el descubrimiento sin la correspondiente ocupación efectiva no daba derechos al dominio de las tierras descubiertas. Cuando en 1749 el almirante inglés Anson proyectó una expedición científica a este archipiélago, el gobierno español se opuso, a pesar de las seguridades otorgadas por Londres. Luego, en 1764, el marino francés Bougainville arribó con una expedición organizada por su cuenta a las Malvinas y tomó posesión de ellas en nombre del rey de Francia, actitud que motivó el enérgico reclamo de la corona española, a la que le fueron devueltas las islas con una adecuada indemnización. España nombró entonces gobernador del archipiélago a Felipe Ruiz Puente, a las órdenes del gobernador de Buenos Aires, Francisco de Paula Bucareli.

Fue en esta circunstancia, encontrándose el representante de España y los franceses en las Malvinas, cuando llegó a ellas el marino inglés Byron.

Históricamente, no existen dudas acerca de la legitimidad del reclamo de la Argentina a Inglaterra, con relación a nuestros derechos sobre este archipiélago, sobre todo existiendo el antecedente irrefutable de que en el año 1820 tomaron posesión de ellas las Provincias Unidas del Río de la Plata, herederas de España.

Por otra parte, estas islas figuran en dos antiguas cartas geográficas preparadas para Carlos V de España, y que datan, una del año 1527, de autor anónimo, y la otra de 1529, de Diego Ribero, donde están señaladas como islas de la Ascensión.

Son justos, entonces, los periódicos reclamos que nuestro país hace a Inglaterra, en el sentido de que las Malvinas son argentinas, de que tal derecho es incontrovertible, y que sólo falta, para que se ajuste a un recto ordenamiento jurídico, que la soberanía de derecho ejercida sobre las mismas, se complemente con la posesión constantemente reclamada.

Portuarias

La nave noruega "Horn Blower", arribó hoy a la estación fluvial local

En esta semana arribarán otros ultramarinos

Hoy a las 14 arribó a la estación fluvial santafesina la nave de bandera noruega "Horn Blower", consignada a la agencia Norman, para cargar una importante partida de cereales.

Mientras tanto continúan sus tareas el danés "Olivia Winther", y el británico "Kildale", éste último consignado a la agencia Sarsotti, para cargar por cuenta de Intercerea 3.700 toneladas de expeller de lino y mijo.

Para mañana se anuncia el arribo de la nave argentina "El gaucho" que cargará una partida de expeller y lino por cuenta de Dreyfus y la Compañía Continental de Exportaciones e Importaciones.

Movimiento de embarcaciones

En la fecha se registró en el puerto local el siguiente movimiento de embarcaciones pertenecientes a la Administración del Transporte Fluvial: barcazas, 914 y 1024, descargan mercaderías generales de Entre Ríos; 1022, carga mercaderías para Entre Ríos; 947, carga harina del molino Marconetti para Formosa y escalas; 1283, descarga gasoil para Yacimientos Petrolíferos Fiscales y la 1166 que descarga carbón con destino al Ferrocarril "General Belgrano".

Gestiones en Bs. Aires acerca de tasas sobre faena en el matadero

Con el propósito de entrevistar mañana a las 16 en su despacho en la capital federal al secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Ernesto Malaccorto, viajaron hoy a Buenos Aires representantes de poderes públicos e instituciones privadas, para plantearle la difícil situación que se crea al Instituto Frigorífico Municipal de esta capital ante la resolución de aplicación de nuevas tasas por inspección veterinaria sobre la faena de reses destinadas a conserva (exportación) y también para el consumo en Santa Fe. Las nuevas tasas significan un aumento de casi el 500 % en el gravamen, lo que repercutiría en el precio de la carne para la población ocasionando un serio trastorno no sólo para los consumidores, sino también para los productores y para el mismo Instituto Frigorífico Municipal.

Integran la delegación que visitará al Dr. Malaccorto, el presidente del directorio del Instituto Frigorífico Sr. Osvaldo Lomazzi, que también representa al intendente municipal; el vocal de ese organismo Dr. Ubaldo Sánchez Guerra, y el asesor letrado Dr. Ramón G. Billordo; el presidente de la Sociedad Rural Sr. Francisco Larpin acompañado por el secretario Sr. Edisto Romero; el miembro del Concejo Deliberante, Sr. Ernesto López Jordán, en representación del cuerpo; el director general del Instituto Bromatológico, Dr. Gregorio Gómez y el Sr. Juan David, del Frigorífico "La Estrella", en representación de los industriales.

El Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la provincia, por intermedio de su director general, Dr. Gregorio Gómez, informó al ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Juan F. Lo Blanco, sobre el sistema de faena vigente en el Instituto Frigorífico Municipal, con doble turno (uno para el consumo local y otro para carne tipo conserva), perfectamente diferenciados entre sí.

Le solicita que interponga sus oficios y facultades ante el ente nacional correspondiente en el sentido de que se inhiba en todos los aspectos de ejercer acciones de inspección veterinaria, que son exclusivas e indelegables del Instituto Bromatológico de Santa Fe, organismo de aplicación en toda la jurisdicción provincial, de la ley 2998 (Código Bromatológico) y que por lo tanto, se elimine el riesgo de la doble imposición por inspección veterinaria que presupone el propósito anunciado por la Secretaría de Agricultura de la Nación.

Revisación a niños que ingresan a las escuelas este año

La División de Higiene Escolar, dependiente del Ministerio de Salud Pública ha dispuesto proseguir con los exámenes médicos a niños que ingresan a primer grado inicial en las escuelas de la provincia.

Dichos exámenes que se efectuarán dentro del horario de 8 a 12, serán realizados de acuerdo al siguiente orden: Escuela Luis M. Drago, días 25 y 26; Escuela Dr. López Nº 38, día 27; Escuela Domingo Silva, día 30, y Escuela Dante Alighieri, día 31.

Hará una reunión mañana a las 21.30, la Com. de Turismo

Mañana a las 21.30, se reunirá la Comisión de Turismo en el tercer piso del palacio municipal. Han sido invitados a participar en las deliberaciones delegados de clubs, entidades que nuclean a colectividades extranjeras que presentarán reinas y a otras personas que han de colaborar en el corso oficial.

ALENTADOR RESULTADO DE LA COLECTA DE EMAUS: ALREDEDOR DE 150.000 BOTELLAS



Aquí vemos al ejército de botellas, en calle General López, desde 1o. de Mayo hasta San Jerónimo

Un océano de botellas había en calle General López esta mañana, como resultado de la colecta organizada por Emaús. Un ejército de botellas, quieto testimonio de la solidaridad humana. Un ejército con las armas más poderosas que puedan existir, las más conmovedoras y las más constructivas, aquellas que porta el amor al prójimo, a los desamparados.

Mirando esa presencia simbólica de todo Santa Fe, allí en calle General López mientras los donantes estaban trabajando en fábricas, oficinas, o sus hogares, no pudimos menos que sentirnos profundamente emocionados, esto dicho sin sentimentalismo barato. Porque pensamos, ante la abrumadora multitud de botellas, que la gente, aun envuelta en la urgencia de los problemas propios, cuando tiene una oportunidad, demuestra que no olvida las enseñanzas de Cristo. Y pensamos también, cuánto se puede hacer con contribuciones como éstas, tan inteligentemente pedidas, por el mínimo esfuerzo que exigen.

Cuando sean construidas las viviendas para la gente pobre con el resultado de esta colecta, los santafesinos podrán sentirse orgullosos de haber aportado en esta forma a aliviar males ajenos.

Y esto es lo que vale, que pese a las diferencias que separan a los hombres, en lo esencial se entienden y todos concurran a un mismo fin. Ese ejército de botellas, impresionantemente quieto, así lo evidenció.

Ojalá tengamos otras oportunidades como ésta, para hablar de unidad total entre nosotros.

¡150.000 botellas!

Las autoridades de Emaús informaron que la colecta había significado la reunión de alrededor de 150.000 botellas. Destacaron la colaboración de la población en general al llevar los envases hasta las esquinas. También señalaron la cooperación importantísima de los conductores de carros y camiones que trabajaron ayer desde las primeras horas de la mañana hasta las 19.

Ha caído la última casa del ensanche de la Av. G. López

En forma acelerada prosiguen los trabajos que se vienen realizando para concretar el ensanche de la avenida General López. Las obras de demolición están ya en vísperas de concluir, pues el último edificio que quedaba en pie, el de la intersección de dicha arteria con bulevar Zavalla, ya está siendo derribado, lo que permite obtener una perspectiva general de lo que será la nueva avenida de la ciudad.

Paralelamente se continúa con la tarea del retiro de los residuos de la demolición, el corrido de los cordones y la parcial pavimentación de los tramos a medida que se van cumpliendo las tareas preliminares.

Mariano Moreno y el alejamiento definitivo

El 24 de enero de 1811 Mariano Moreno salió de Buenos Aires a bordo del bergantín inglés "Misteltoe" para embarcarse en la fragata, también de matrícula inglesa, "La Fama" que zarpaba al otro día del puerto de La Ensenada. Iba a ser aquel el viaje postrero del inspirado y ardoroso secretario de nuestro Primer Gobierno Patrio.

Este año se cumplirá el sesquicentenario de la muerte de Mariano Moreno, el día 4 de marzo, y precisamente en alta mar, en este viaje que fue el de su definitivo alejamiento físico de la patria. Porque estuvo presente en espíritu en ella durante la travesía y estaría ya para siempre como numen tutelar desde su muerte, orientando con sus ideas la marcha de su pueblo hacia el logro de altos destinos de progreso y de libertad.

Como es sabido, la incorporación de los diputados del interior como vocales a la Primera Junta (reunión del 18 de diciembre de 1810) que se constituyó desde esa incorporación en la Junta Grande, motivó la renuncia del Dr. Moreno como secretario, ya que él era contrario a dicha incorporación que estimaba, como lo destaca su biógrafo Ricardo Levene, que retardaría la constitución del nuevo Estado.

También es de Levene la autorizada opinión de que Moreno inaugura la serie histórica de los renunciamientos voluntarios como después lo hicieron San Martín y Rivadavia, cuando el hombre público comprende que ya no puede ser eficaz y no admite la posibilidad de continuar en el cargo público al solo efecto de conservar una situación personal.

La renuncia no había sido aceptada por la Junta; pero, como de hombre de honor, era irrevocable. Con su partida cambiará la orientación política del gobierno. El pudo desatar en aquellos momentos una crisis, pues si la opinión general no le era partidaria, tenía amigos muy firmes y dispuestos, como French, para no citar sino al más resuelto y entusiasta, y con él a la juventud ilustrada de Buenos Aires. "Pero prefirió, dice un biógrafo suyo, la causa de la unión a la división política interna; la caída sin resonancia a una lucha de partidos que debilitaría el ser naciente; el silencio al escándalo..."

Y solicitó de Saavedra aquella misión a Londres, en cuyo cumplimiento se embarcaría el 24 de enero de 1811 en un viaje que sería su definitivo alejamiento de esa patria que estuvo en sus últimas palabras de moribundo.

Estaba ya enfermo cuando dejó la orilla argentina. Su hermano Manuel, que fuera su biógrafo, y Tomás Guido afirman que la intensa actividad como secretario de la Primera Junta al frente de los negocios públicos en aquella primera etapa tan llena de obstáculos, había minado su organismo.

En esos días de viaje se dedicó a traducir del inglés una gran obra: "Viajes del joven Anacarsis a Grecia", escrita por el abate Barthelemy y que se consideraba como la obra indicada para difundir el conocimiento de la cultura helénica. En esta noble tarea, meditando sobre la grandeza de "el milagro griego" y pensando como siempre en su amada patria, llegó la temprana hora de la muerte.

Si siempre el recuerdo de Mariano ha sido venerado para las generaciones argentinas, este próximo sesquicentenario de su muerte ha de hacerlo aún más ejemplar y vívido, irguiendo su memoria y su obra lecciones imperecederas.

Instrucción pública

COLEGIO NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

La Rectoría del Colegio ha aprobado el plan anual proyectado para el período lectivo 1961.

El mismo incluye todas las actividades escolares, extraescolares, periescolares y administrativas, reuniones de profesores, de padres, actos patrióticos, calificación, términos lectivos, designación de oradores, etc. En el mismo se prevén y determinan una amplia colaboración de los distintos departamentos de asignaturas afines que integran el Servicio Pedagógico del establecimiento, que tendrá a su cargo la realización de las organizaciones que por los distintos motivos deban plantearse.

Se prevé una activa participación del alumnado, para quien en suma va dirigida toda la actividad, complementada con la participación del cuerpo docente de la casa como así mismo de los padres de los alumnos.

El calendario determina: Inscripción exámenes previos y complementarios: 15 febrero. Exámenes previos: 1o. de marzo; exámenes complementarios: del 2 al 7 de marzo; matriculación: del 20 de febrero al 8 de marzo; iniciación clases: 13 marzo; primer término lectivo: 9 de junio, 2o. 11 septiembre y 3o. 6 de diciembre; ceremonia cambio abanderado: 25 de Mayo; fiesta Educación Física: 27 octubre; exposición trabajos prácticos: 24 de noviembre; fiesta fin de curso: 7 diciembre.

El plan prevé una serie de actos patrióticos, culturales y sociales que se realizarán durante el año, como así exposiciones artísticas y concursos internos y selectivos para los certámenes intercolegiales de orden intelectual y deportivo.

Municipales

Hízose un aporte a la Caja de Jubilaciones

El secretario de Hacienda, Sr. Manuel Alonso Sánchez, informó que en la fecha se hizo entrega de una suma aproximada a 900.000 pesos, a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales.

De esta manera el organismo estará en condiciones de abonar los haberes a jubilados y pensionados en el transcurso de esta semana. La suma entregada es a cuenta de la deuda que la Municipalidad tiene con la Caja.

Agregó el referido funcionario que también se hizo entrega de la cantidad de 400 mil pesos, en concepto de pago de deuda, a la Cooperativa del Personal Municipal.

Reanudó su labor el intendente

Después de tomarse unos pocos días de descanso en las sierras de Córdoba, reanudó hoy sus funciones el intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo.

El intendente atenderá las audiencias en los días y horas dispuestas para ello.

Por su parte, el secretario de Gobierno e interino de Obras Públicas, Sr. Roberto E. Casís, tomó a partir de la fecha, una breve licencia. En tanto, dure su ausencia permanecerá encargado de la Secretaría de Gobierno el subsecretario de la misma, Dr. José Bubis.

A vehículos que tengan el permiso de tránsito vencido, se detendrá

La Dirección de Policía Municipal advierte a los propietarios de automóviles, camiones, motos, etc., que circulen sin patente o con permisos de libre tránsito vencidos, que serán detenidos en la vía pública y el vehículo conducido a los depósitos municipales, de donde sólo podrán ser retirados previo pago de la multa de $ 300 que fija la ordenanza respectiva y habiendo abonado además la patente del año en curso.

Playa de estacionamiento en Guadalupe

En Ayacucho esquina Italia, en Guadalupe, donde fuera estación de los ómnibus de la línea "D", se encuentra habilitada una playa de estacionamiento para todo tipo de automotores, de quienes concurran a la playa de la Setúbal.

Universitarias

Ha sido dispuesto el calendario académico en Ingeniería Química

Resolución del Consejo Directivo

De acuerdo con la resolución oportunamente dictada por el Consejo Directivo, en la Facultad de Ingeniería Química rige el siguiente calendario académico para el año en curso:

Primer período lectivo: Iniciación de actividades, 6 de marzo; turno inicial de exámenes, 6 al 11 de marzo; desarrollo de las clases, 13 de marzo al 24 de junio; turno final de exámenes, 1er. llamado, 10 al 15 de julio, 2o. llamado del 17 al 22 de julio; turnos especiales de exámenes, entre 15 y 30 de abril y mayo; receso docente, 24 de julio al 5 de agosto.

Segundo período lectivo: Iniciación de actividades, 7 de agosto; turno inicial de exámenes, 7 al 12 de agosto; desarrollo de las clases, 14 de agosto al 25 de noviembre; turno final de exámenes, 1er. llamado, 11 al 16 de diciembre y segundo llamado del 18 al 23 de diciembre; turnos especiales de exámenes, entre el 15 y 30 de setiembre y octubre.

Curso preuniversitario: Primer período, 13 de febrero al 4 de marzo; segundo período, 17 de julio al 2 de agosto.

Turno de exámenes de marzo

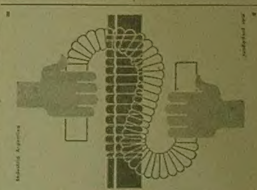
Las fechas correspondientes al turno inicial de exámenes en marzo próximo, son las siguientes: lunes 6, Aparatos y Maquinarias II curso, Automatización Industrial, Electrotecnia, Microbiología Industrial, Microbiología General y Aplicada, Termodinámica, Física II curso (Licenciado) y Bromatología; martes 7, Dibujo Técnico, Electroquímica Industrial, Matemática II curso, Química Analítica General, Química General, Parasitología; miércoles 8, Construcciones Industriales, Economía y Legislación Industrial, Química Industrial III curso, Tecnología Industrial, Química Orgánica I curso, Química Biológica y Análisis Biológico; jueves 9: Estática y Resistencia de Materiales, Mecánica Industrial, Mineralogía y Geología, Operaciones Unitarias I, Química Industrial I, Química Analítica Aplicada, Química Inorgánica, Química Orgánica II curso, Matemática I curso y Toxicología y Química Legal; viernes 10, Aparatos y Maquinarias I curso, Operaciones Unitarias II curso, Física I curso, Física II curso, Procesos Unitarios, Química Industrial II curso, Tecnología del Calor, [illegible], Historia de las Ciencias y de la Técnica, Organización Industrial y Proyectos, Proyectos de Instalación Industrial.

Estas fechas corresponden a las distintas asignaturas de las carreras de ingeniería química y licenciado en química, en sus varios planes de estudio.

Curso preparatorio para ingreso a la escuela de Bioquímica y Farmacia

El interventor de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, ha dictado una resolución, disponiendo que el curso previo preparatorio para el ingreso a la Escuela de Bioquímica y Farmacia se inicie mañana a las 8 y finalice el 29 de marzo venidero.

Los alumnos inscriptos deben concurrir a la secretaría del establecimiento a fin de consultar el horario de clases, trabajos prácticos y el ordenamiento en comisiones para realizar éstos.





Un ejército de avispas para defender citrus

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria ha dado una información que resultará de sumo interés para los productores de frutas cítricas de la extensa zona litoral, cuyas plantaciones sufren, entre otras plagas, el azote de la denominada "cochinilla roja australiana".

Dice el INTA que, procedente de Estados Unidos, han llegado recientemente al país diez mil avispitas destinadas al Instituto de Patología Vegetal dependiente de aquel organismo. Este insecto es un enemigo natural de la plaga antes mencionada. La pequeña avispita, cuyo nombre científico es Aphitis lingnanensis Campere, fue hallada en China por especialistas del Departamento de Control Biológico de Riverside, de la Universidad de California (EE.UU.) y criada y colonizada en dicho Estado por primera vez en 1948. Este insecto ha demostrado ser capaz de controlar la "cochinilla roja australiana" en las regiones litorales de temperatura intermedias.

En nuestro país se ha desarrollado previamente un método de cría en gran escala de la "cochinilla roja", con el objeto de reproducir estas avispitas para luego liberarlas en los montes frutales afectados por la plaga. De este modo se incorpora al país un nuevo insecto benéfico aliado del fruticultor, que sumará su acción a los autóctonos y a otros importados anteriormente.

Vendióse con una rebaja de precio la carne vacuna

Se cumple con ello la medida del Instituto Frigorífico

Desde esta mañana a las 12 se comenzó a expender carne vacuna con precios rebajados a los consumidores de nuestra ciudad, a raíz de la resolución emitida oportunamente por las autoridades del Instituto Frigorífico Municipal.

Las nuevas cotizaciones son las siguientes: del mayorista al minorista: categoría "A" novillos J.U. U2; novillitos y vaquillonas 1a, 2a. y 3a. categoría $ 26; novillos N. y novillitos y vaquillonas 4a. $ 25 y 50; novillos "T" y 5a. $ 25. Para la categoría "B" regirán los siguientes precios: vacas de 1a., 2a., 3a. y 4a., $ 22.50; vaca 5a., $ 22 el kg.

Venta al público

Huesos sin carne, nov., novios., vaq., categ. A: $ 5, cat. B $ 5; hueso con carne, cogote, chiquizuela 18 y 15.50; aguja, cadera y pecho 23 y 20.50; falda 26 y 23.50; bracuelo 23 y 20.50; azotillo 23 y 20.50; marucha 31.50 y 29; costillas 31.50 y 29; costeletas 41 y 38.50; palomita 42 y 39 y 50; cabeza de lomo 42 y 39 y 50; cadera 42 y 39.50; jamón redondo 42 y 39.50; jamón cuadrado 41 y 38.50; paleta 41 y 38.50; nalga 41 y 38.50; lomo 50 y 47.50; matambre 34 y 31.50; riñón 31.50 y 29.50; corte único 28.50 y 26.

AGASAJÓSE AYER AL PERSONAL DE LA S. A. MARCONETTI Ltda.

Entrega de medallas de oro. Se otorga un subsidio

Arriba: cabecera de la mesa y abajo, un aspecto general de la concurrencia

El Dr. Domingo Marconetti en el uso de la palabra

En el Pabellón de Industrias se realizó ayer el anunciado agasajo que, con motivo de la entrega de medallas de oro a los colaboradores que han cumplido 25 años de servicio en la empresa, la Sociedad Anónima Marconetti Ltda. organizara en honor de su personal y familias del mismo.

La reunión alcanzó los contornos previstos, pues se caracterizó por una animación que alcanzó las formas más gratas en una concurrencia superior a las ochocientas personas que disfrutaron de un verdadero ambiente de fiesta y de amplia confraternidad, por lo cual no fue de extrañar que el convite iniciado poco después del mediodía con un bien servido almuerzo criollo, se prolongara hasta las últimas horas de la tarde y sin que en ningún momento decayera la alegre disposición de los participantes.

En el comienzo del acto, dos agraciadas señoritas obsequiaron con sendos ramos de flores a la señora Angela Marconetti de Allevi y al Dr. Domingo Marconetti, presidente del Directorio de la firma, fina cortesía que mereció el aplauso unánime de los invitados. Seguidamente usó de la palabra el Dr. Marconetti, quien trazó elocuentemente los lineamientos de la moderna empresa y expresó al propio tiempo su confianza en que las buenas relaciones existentes entre el personal y la empresa de su presidencia se afiancen aun más con el correr de los días, esperanza que se fortalecía en él, y en los demás miembros del Directorio, ante el hermoso espectáculo de la fiesta que se estaba desarrollando. Anunció, finalmente, que Marconetti Ltda. había dispuesto entregar a la entidad que nuclea a su personal, el Club Alianza, un subsidio de cien mil pesos destinados a la acción social del club e invitó asimismo a que se designara una delegación de empleados y obreros para que concurra en el próximo mes de marzo a la celebración del 25 aniversario de la fundación del establecimiento que la firma posee en la ciudad de Azul, provincia de Buenos Aires. Las manifestaciones del orador fueron recibidas con un largo y vibrante aplauso y, al término de los mismos, ocuparon el micrófono para agradecer la demostración, lo que hicieron con felices conceptos, los señores Herminio Bertolaccini y Víctor Marzoni.

Finalizada la comida, llegó el instante de la entrega de las mencionadas distinciones, dos de las cuales recayeron en el Dr. José M. González Meana y en el Sr. Manuel Irigoyen (h.), abogado y escribano de la empresa, respectivamente, siendo ocioso señalar que la emotiva ceremonia se cumplió entre las expresivas demostraciones de simpatía de los invitados y las efusivas felicitaciones de los miembros del Directorio presentes en el acto. A esta ceremonia de tan significativos relieves siguió el acto del sorteo de numerosos objetos y prendas de la elegancia femenina, con que fueron obsequiadas las señoras concurrentes al agasajo y, por último, se pasó a distribuir entre los niños una gran variedad de juguetes lo que suscitó el consiguiente alboroto de la gente menuda.

Cerramos esta crónica con las palabras del prólogo de la fiesta a las que agregamos la nómina de los destinatarios de las distinciones ya mencionadas. He aquí dicho prólogo: "Señoras, señoritas, señores: Esta muy simpática y significativa reunión no ha sido organizada para celebrar ninguna fecha o acontecimiento de exclusivo interés para Marconetti Ltda., sino pura y totalmente en honor de ustedes, sus colaboradores y familias, siguiendo así una práctica que fuera interrumpida por causas ajenas a los mejores deseos de la empresa, que hoy la reanuda con la satisfacción que fluye del propósito a que responde: compartir con su personal y familiares unos instantes de amplio esparcimiento en torno a una mesa que bien puede ser calificada como la mesa de la amistad.

Don Aquiles Allevi entrega la distinción a uno de los beneficiados

"No es menos cierto también y ustedes lo encontrarán muy justo y merecido, que este cordialísimo agasajo, en cuyo transcurso se entregarán las distinciones que son del conocimiento de todos los presente., ha sido puesto bajo el signo del recuerdo, nunca tan en su punto como en estos momentos, de don José Marconetti y de doña Dominga Boglione de Marconetti y de los hijos que ahora le hacen compañía en el gran silencio del más allá. Estos son sus nombres: don Luis, don Emilio y don José, los que en el curso de sus activas vidas trabajaron por igual en el común empeño de llevar adelante la vasta tarea acometida por sus progenitores. Reunidos con ellos en el reposo eterno, están también doña Adela Marconetti de Boglione y Magdalena Marconetti, prematuramente desaparecida, y don Miguel, el hombre que durante tantos y tantos años trabajó en esta ciudad, a la par de ustedes, fiel a su inquebrantable decisión de aportar a la empresa el tributo de su capacidad inagotable, de su laboriosidad ilimitada, de su inmensa fe en la buena fructificación de los nobles esfuerzos.

"En cuanto a los otros vástagos de ese hogar cuya más alta virtud fue la de ver en el trabajo el más positivo de los dones conferidos a los seres humanos para que sus vidas crezcan y se nutran en la dignidad del bien ganado pan de cada día y no en la holganza generadora de vicios y males de toda índole, siguen fieles, en sus quehaceres cotidianos a la consigna que don José y doña Dominga les entregaron con el edificante ejemplo de sus sencillas y laboriosas existencias. Son ellos: el presidente del Directorio de Marconetti Ltda., Dr. Domingo Marconetti; sus hermanos Isidoro y Faustino y sus hermanas las señoras Angela Marconetti de Allevi, Regina Marconetti de Baroni y Leticia Marconetti de Garello, presentes todos en esta fiesta, con su presencia física, y unos con su entusiasta adhesión de dignos continuadores del pensamiento y la acción de sus padres.

Personal que se ha hecho acreedor a la medalla recordatoria por 25 años de actuación con nuestra firma:

Angel P. Tagianelli, Julio E. Debera, Lino E. N. Cancellieri, Manuel P. Serafini, Esther Farasel, Enrique Pucci, Eduardo Sellijorsky, Alberto Terebo, Juan Anakabi, José Niedbala, Herminio D. A. Bertolaccini, Aníbal D. Solís, Josefina Bechis de Lima, Juan Michowicz, Eduardo Miranda, Víctor Pietrow, José Gdak, Esteban Milanoff, Albino E. Voniseos, Bonifacio A. Fontana, Juan Kisielewski, Alejandro Buslowicz, Gliserio Sacchi, Bronislaw Sabal, Wladislao Sanecki, Antonio Igaller, Salvador Pasconte, Francisco Vasiolis, Juan Debbos, Antonino Lotero, Mario Beltrame, Pablo Sischalski, Pedro F. Monrello, Leonildo A. Dosso, Umberto Spizarelgio, Renato Giallino, Remo Falco, Santiago Paul, Luis S. Colombero, Teodoro Saretko, Fermín Rodríguez Díez, Blanco Rinaldi, Francisco Giorgi, Luis Candussi, Luis H. Garibaldi, Antonio V. Martínez, Silvio Valentiñuzzi, Pedro Bedriunas, Vicente Futis, Palmira Bechis, Víctor Marzoni, Guillermo Ulibarrie, Andrés Gay, Fernando Nieres, Isidoro Vasilauskas, Miguel Szerch, Angel Balbona, Vicente S. Añasio, Bartolomé Meinardi, Pablo Giraudo, Segundo H. Rinaldi, Ludovico Mezzardi, Emilio Testa, Juan Cardellino, Chiafredo J. O. Fassi, Juan Bortolussi, Eugenio Menfelli, Román S. Arcos, Ernesta Cossio, Juan B. Giordano, Salvador Marra, Flia. de G. Szurman y familia de M. Forconi.

Movimiento político

En las altas esferas políticas locales se nota mucha actividad

La convocatoria de elecciones comunales

Prácticamente se está ya en vísperas de la aparición del decreto mediante el cual el Poder Ejecutivo de la provincia habrá de convocar a elecciones comunales, para proceder a la parcial renovación de esos organismos deliberativos y ello, lógicamente ha determinado que en las distintas sedes partidarias y también entre los grupos dirigentes y conductores de los sectores en que se nuclean los afiliados se haya intensificado considerablemente la actividad, ya sea con miras a la elección de candidatos, organizar la propaganda proselitista, punteo de padrones, etc.

En general en todos los organismos partidarios se advierte el deseo de llegar a soluciones sin necesidad de ir a una lucha interna con miras a la formación de las listas de candidatos que cada una de ellos habrá de propugnar en los próximos comicios.

En forma extraoficial se anticipa que la fecha para la cual habrá de hacerse la convocatoria es la del 19 de marzo próximo pero ello no está definitivamente resuelto de allí que por ahora todo se reduce a simples conjeturas y en consecuencia cabe esperar la aparición del decreto de convocatoria, no descartándose la posibilidad que estos comicios tengan lugar el día 26 del citado mes.

Unión Cívica Radical del Pueblo

En el comité provincial de la Unión Cívica Radical del Pueblo se nos informó que si bien el partido está pronto para participar del comicio y tanto que ya dio término a las tareas de reafiliación, reorganización y confección de los respectivos padrones internos, hasta el momento no ha sido posible determinar la fecha en que habrán de realizarse las consultas internas para la formación de las listas con que concurrirá el partido. Todo está condicionado a la fecha para la cual convoque el Poder Ejecutivo, en cuya oportunidad se sabrá ya en forma oficial en qué distritos se convoca.

Mientras tanto y como acontece siempre, los grupos internos continúan realizando sus consultas, todo lo cual configura un momento de actividad, pero sin que por ahora se hayan hecho nombres.

Unión Cívica Radical Intransigente

Algo parecido hemos observado en el comité departamental de la Unión Cívica Radical Intransigente. Se está allí a la expectativa de los acontecimientos pero con la variante de que se tiene como fecha fija, la del 25 del actual, hasta las 24, para la oficialización de las listas de pre candidatos, dependiendo su realización de que se presente más de una, cosa que aún no está asegurada pues los distintos sectores están manteniendo reiterados contactos en procura de aglutinar voluntades en torno a determinados nombres, con lo que se evitarían posibles rozamientos.

Partido Demócrata Cristiano

En el Partido Demócrata Cristiano ya se han superado todas las dificultades emergentes de la designación de candidatos. Hay asentimiento para no realizar comicios internos y han sido designados los correligionarios cuyos nombres serán sostenidos para las cinco bancas del Concejo Deliberante de la ciudad.

Mientras tanto prosiguen las distintas comisiones internas organizando todo lo relativo a la propaganda partidaria.

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Reunión en la 3a. Sección

Para hoy lunes, a las 21, la presidencia del comité de la seccional tercera ha convocado a una reunión de afiliados, a objeto de considerar diversos asuntos de orden interno.

En la misma seccional continúan en exhibición hasta esta noche a las 24 los padrones, a objeto de que los interesados puedan formular las observaciones que consideren pertinentes.

Oficialización de candidaturas

El miércoles próximo a las 24, vence el plazo para la oficialización de las listas de candidatos que los distintos grupos presentarán a los comicios internos.

Hasta el momento no ha sido presentada ninguna lista, sabiéndose que son varias las reuniones previas que se han realizado y de las que participaron dirigentes de la organización, pero sin que se haya conseguido llegar a soluciones concretas, aunque ha trascendido que, con espíritu conciliador se procura aunar voluntades en torno a nombres de afiliados de los distintos grupos para evitar el comicio interno que siempre provoca fricciones y crea antagonismos perniciosos.

Estado de los Ríos

Paraná:	Mts.	Crece	Baja
Corrientes	4.66	0.03	—
Posadas	3.92	—	0.09
Paraná	3.53	0.05	—
Rosario	3.38	0.09	—
Iguazú	19.40	—	0.35
Paraguay:			
Formosa	2.82	—	0.06
Puerto Sta. Fe: Hidrómetro del Dique Nº 2	4.19	0.04	—

AL VETO A LA ORDENANZA No. 4982 SE REFIERE EL FRIGORIFICO MUNICIPAL

El presidente del Instituto Frigorífico Municipal, señor Osvaldo Lomazzi, en una nota dirigida al titular del Concejo Deliberante de esta capital, señor Juan Carlos Gallinares, hace referencia a la ordenanza Nº 4982, que autoriza la instalación de degolladeros de hacienda en los distritos de la costa, y que fuera vetada por el Departamento Ejecutivo, fundado en las argumentaciones de un informe que oportunamente le elevara el presidente del instituto. Al respecto, expresa la nota citada que por "considerar prudente ilustrar al señor presidente y demás concejales sobre distintos aspectos del problema que se discute, para que al decidir en definitiva, se adopte el temperamento que mejor se adecúe, me permito hacerles llegar el criterio de este instituto y algunas observaciones convenientes.

De las opiniones vertidas en sesión, pareciera desprenderse que la sanción de la ordenanza de referencia, fue consecuencia de un pedido de matarifes de la zona "preocupados con justa y lógica razón... porque su cumplimiento (del art. 5º de la carta orgánica del instituto) gravitaría en forma notoria en el precio de las carnes" y "porque la aplicación literal de esa disposición normativa, importaría aumentar para esa zona de la costa, el precio de la carne de consumo, por lo menos en un par de pesos por kilogramo".

"Dado que el privilegio establecido por el artículo 5o. de la carta orgánica obedece a razones no solamente de índole económico-social, sino que responde a motivos de orden técnico y sanitario, para decidir sobre esta cuestión, es menester encauzar su consideración en los justos términos del problema que afecta a la denominada zona de la costa, máxime cuando el mismo ha sido planteado administrativamente a la Municipalidad de Santa Fe en los expedientes números 12-S-1960 (RP), 349-S-1960 (Vx) y 147-S-1960 (RP).

"En consecuencia, más que el temor de los matarifes por un eventual aumento de las carnes —que de ningún modo se producirá faenando en este establecimiento— importa atender la situación denunciada tanto por la división San José del Rincón y la sección general La Guardia-Colastiné, ambas dependientes de la municipalidad local, como por la sociedad vecinal Pro-Fomento y Cultura de La Guardia-Colastiné, en las actuaciones referidas al final del párrafo anterior, consistente en la falta de contralor higiénico-sanitario y el proceso precario y deficiente de las matanzas que se efectúan en los degolladeros de la zona, para abastecimiento propio.

Intervención del instituto

"A raíz precisamente de estas denuncias, el instituto tomó intervención en esta cuestión, realizando gestiones con las autoridades comunales, matarifes y sociedades vecinales de la zona, en las que se hizo constar el criterio que sustenta para la solución del problema, que de ningún modo ocasionaría interferencias ni inconvenientes en el comercio en carnes de la zona ni gravitaría en favor de un aumento de precios, acordándose estudiar un plan de tipo integral que satisficiera tanto los intereses de la población como así el aspecto sanitario-social, plan que se encontraba en estudio entre los matarifes de la zona y este instituto cuando sorprende la sanción de la ordenanza de referencia.

"Concentrado el problema en las deficiencias actuales de tipo sanitario e higiénico, y no en el posible aumento del precio de la carne para la zona de la costa (que no puede ocurrir conforme a la solución brindada por el instituto), entiendo que ese cuerpo debe abocarse al estudio de los antecedentes de la cuestión central, conforme a las siguientes situaciones hipotéticas, como ya se informara al señor intendente en la nota con que fundamentara su veto a la modificación sancionada por ordenanza No. 4.982.

"Tres son las posibles soluciones: a) Construcción de un matadero público zonal. b) Habilitación de degolladeros. c) Provisión de carnes a la zona, provenientes de la faena diaria practicada en este instituto.

"La construcción de un matadero público que concentre la matanza de animales destinados al abastecimiento de la zona, es una solución que por el momento y dadas las actuales circunstancias, es imposible de adoptar. En efecto, su instalación demandaría la inversión de cuantiosa cantidad de dinero que difícilmente pueda soportar el erario comunal, y que —en el mejor de los casos— no se justificaría, dado el ínfimo volumen diario de faena, requerido para satisfacer las necesidades del abastecimiento regional. No obstante ello, podría ser una solución adecuada de largo alcance, cuya posibilidad no puede dejarse de lado, pero que en finalidad es imposible de concretar a la brevedad, tal como exigen las condiciones actuales de la matanza en la zona, máxime cuando en la misma ciudad existe un matadero frigorífico modelo, como lo es el dependiente de este instituto.

"En consecuencia, corresponde considerar las otras dos soluciones hipotéticas, con las ventajas e inconvenientes que cada una tenga, para decidir la adopción de la que más convenga a los altos intereses de la población, cuya custodia se encuentra a cargo de los señores ediles, como legisladores de orden comunal.

"La habilitación de degolladeros —expresa más adelante— ofrece los siguientes inconvenientes: 1o. Dispersión de la matanza; lo que obliga a mantener cuerpos y/o equipos de inspección para: a) Contralor e inspección veterinaria; b) Control impositivo y administrativo; c) Contralor rural (tablada, guías y certificados, etc.); d) Represión del abigeato; e) Control del cumplimiento de varias disposiciones legales (decretos provinciales de defensa de la ganadería, contra la aftosa, prohibición de faena en un día semanal, (decretos Nros. 9.374, 9.480, etc.); equipos cuyo mantenimiento —además de demandar personal capacitado y profesional— tornaría gravosa la faena en la zona, con el consiguiente aumento de los precios de la carne.

2o.) Posibilidad de transgresión policial, sanitaria, impositiva, etc. (abigeato, aftosa, brucelosis, evasión fiscal, competencia desleal, etc.).

3o.) Imposibilidad de recuperación de costos: las degolladeros, cuya falta de capacidad e instalaciones técnicas evitan la industrialización de derivados de matanza, se caracterizan por la pérdida de los resultantes y residuos de faena (sangre, hilos, sebos, huesos de cabeza, vísceras, etc.), cuya elaboración permite la recuperación de costos, con el consiguiente mantenimiento de precios en sus justos términos.

4o.) Violación legal: en efecto, una exacta interpretación del Código Bromatológico de la Provincia (Ley 2.998), sólo admite la instalación de degolladeros en poblaciones sumamente reducidas (artículo 1.240), mas no en los municipios, donde necesariamente deben existir mataderos adecuados que reúnan las exigencias del caso (artículo 1.238). Hay que tener en cuenta que los distritos que se pretende favorecer con la ordenanza número 4.982, no son sino partes urbanas de la Municipalidad de Santa Fe, y en consecuencia, no les son aplicables las franquicias del artículo 1.240 del citado código provincial.

La única solución

"Como consecuencia de lo expuesto precedentemente, resulta que en la práctica y en salvaguardia de los altos intereses de la población en materia alimenticia, sobre todo desde el punto de vista sanitario-bromatológico, resulta la única solución efectiva la provisión de carnes provenientes de la faena diaria del instituto y, para ello, los matarifes de la costa cuentan con un sistema de servicios adecuado técnicamente y controlado estrictamente por el Instituto Bromatológico de la provincia.

"La gran capacidad de faena de nuestro matadero (500 cabezas diarias en un turno de seis horas) permite absorver sin ninguna dificultad y con holgura el volumen diario de matanza de la costa; más aún, mediante el aprovechamiento industrial de subproductos y derivados se permitiría una reducción de costos para la faena correspondiente a los distritos interesados, con el consiguiente abaratamiento de mano de obra, expansión del plan industrial en nuestra propia planta, y el mantenimiento —por sobre todas las cosas— de las actuales diferencias de precios entre esta ciudad y aquella zona.

"Es decir que, por el hecho de la provisión de carnes desde el instituto, los precios en San José del Rincón, Rincón Potrero, Rincón Norte, La Guardia, Colastiné y Alto Verde, no sufrirán elevación con relación a los actuales, manteniéndose las diferencias existentes entre Santa Fe y esos distritos".

Las posibles ventajas que se arguyen en defensa de la habilitación de degolladeros, pueden sintetizarse en: mantenimiento de los menores precios de la carne en la referida zona, por menor transporte en la distribución de medias reses. Pero hay que tener en cuenta, siendo la tarifa de transporte uniforme para toda carnicería dentro del ejido municipal —según la concesión actual— es lo mismo transportar carne hasta el puente colgante, que hasta los distritos de la costa, pues la tarifa siempre permanecerá uniforme, indistintamente de la distancia matadero-carnicería.

Finaliza la nota señalando que "tampoco sufrirá desmedro la iniciativa privada, pues los matarifes de la costa podrán inscribirse en el registro del instituto, cumpliendo las disposiciones reglamentarias del caso, mereciendo igual tratamiento que los locales. Esto permitirá por otra parte, el estricto contralor de los precios de comercialización, los que se determinarán mediante un exacto análisis de los factores existentes en la costa, por supuesto de diferentes condiciones a los de Santa Fe.

"Por las razones expuestas y demás que supliría el elevado criterio de ese cuerpo, me permito sugerir al señor presidente y señores concejales la conveniencia de mantener el texto originario del artículo 5o. de la carta orgánica sobre el privilegio del instituto en materia de faenamiento de animales destinados al consumo de la población del municipio, y consiguientemente, la obligatoriedad de los matarifes y comerciantes en carnes de los distritos de la costa, de hacer faenar sus animales destinados al abastecimiento zonal, en las instalaciones del matadero de este instituto".

Estado del tiempo

Otro aumento en la temperatura registróse hoy

Descendió la humedad en la fecha y hubo un ligero aumento en el registro mercurial, con relación a la jornada de la víspera.

La presión atmosférica, a las 16 de hoy, fue de 754 y la máxima de 33.5 a la sombra. Por su parte, el higrómetro marcó 54 por ciento de humedad en horas de la mañana descendiendo a 50.7% en momentos de cerrar la presente edición.

El viento sopló desde el cuadrante noreste, a una velocidad de 14 kilómetros por hora.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9, presión atmosférica 756.78; temperatura del aire 25.8; temperatura mínima 24; humedad relativa 54%; viento norte. A las 16, barómetro 754; temperatura del aire 30.4; higrómetro 50.7%; viento noreste; temperatura máxima 33.5.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica 755.86; temperatura mínima 24.5; máxima 34.8; humedad relativa 56%; viento noreste; velocidad 14 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, nubosidad variable, leve descenso de temperatura a partir de esta noche, vientos moderados del norte rotando a leves del sector sur con temperatura mínima de 18 grados. Para el norte de Buenos Aires, sur de Entre Ríos, sur de Santa Fe y sur de Córdoba, nubosidad variable con temperatura en continuo descenso a partir de esta noche. Norte de Entre Ríos, centro de Santa Fe, centro y norte de Córdoba y norte de San Luis, algunos chaparrones con descenso de temperatura. Norte de Santa Fe, Chaco, Formosa, Corrientes y Misiones, caluroso y húmedo, empeorando lentamente.

Nuevos horarios de atención en Sección Medicina del Deporte

La Sección Libretas de Sanidad y Medicina del Deporte dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha dispuesto suprimir definitivamente el horario de atención al público en horas de la tarde.

Quienes soliciten o renueven su libreta de sanidad o concurran a obtener su carnet de medicina del deporte, serán examinados por el médico desde las 7 hasta las 13.

Prodújose un desorden en un bar de S. Tomé

En un bar ubicado en galería Santo Tomé, de la vecina localidad, se produjo esta madrugada un desorden del que fueron protagonistas varios sujetos, algunos de los cuales se dieron a la fuga. La autoridad interviniente detuvo a Héctor Acosta, de 25 años, sin ocupación ni domicilio fijo; Oscar Bassaza, cuyos datos de identidad se ignoran; Juan Ruiz, de 30 años; Gilberto Gregorio Roldán, de 23, y Leónidas Pereyra, también de 23, domiciliados en Santo Tomé.

Accidente

Rolando Claus, de 23 años, que conducía el coche patente L.A. S/P 396 por avenida Facundo Zuviría hacia el sur, al intentar doblar por Domingo Silva embistió anoche a la motocicleta chapa L. K. 061 guiada por Armando Cantarutti, de 34 años, domiciliado en Monte Vera. Este último cayó al pavimento y resultó con golpes en distintas partes del cuerpo y posible fractura de la clavícula izquierda quedando internado en el sanatorio Mayo.

Persona buscada

En horas de la tarde de ayer se presentó en esta redacción el Sr. Carmelo Manuel Vera, domiciliado en Nelson, quien desea saber el paradero de la Srta. Vilma Isa[illegible] Colombara, de 29 años que se encuentra posiblemente en esta ciudad, para hacerle conocer importantes asuntos de familia.

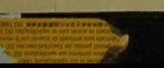
Las personas que puedan suministrar alguna información pueden dirigirse por carta a este diario o bien a la comisaría de Nelson.

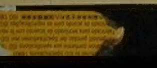
Lotería

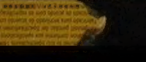
MONTEVIDEO, 23. — Hoy sorteó la lotería Oro de Montevideo, correspondiendo el premio mayor al número:

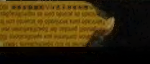
10828

Los premios siguientes correspondieron a los números: 1112, 18365, 1230 y 15055.









LARRIERA LOGRO UNA VICTORIA CONSAGRATORIA



NOTAS GRAFICAS DE LA MARATON NAUTICA DEL LITORAL ARGENTINO: ARRIBA APARECE UN GRUPO DE EMBARCACIONES QUE ACOMPAÑO AL TRIUNFADOR EN LOS ULTIMOS TRAMOS DE LA CONTIENDA Y UN ASPECTO DEL PALCO OFICIAL POCO ANTES DE LA LLEGADA DEL GANADOR. EN EL MEDIO, SYDER GUISCARDO AL ABANDONAR EL AGUA. ABAJO: CARLOS LARRIERA, CORONADO COMO VENCEDOR; UNA NOTA QUE REFLEJA EL INTERES QUE DESPERTO LA COMPETENCIA EN EL PUEBLO DE CORONDA "VOLCADO" VIRTUALMENTE EN LA AVENIDA COSTANERA; Y CARLOS MEZZADRA AL TERMINAR EL AGOTADOR ESFUERZO

Un esfuerzo extraordinario de un grupo de deportistas de Coronda, encabezados por Werfil Castro, Adolfo Marione y Raúl Valero, tuvo su premio en el éxito significativo de la primera maratón náutica del Litoral Argentino disputada entre Santa Fe y Coronda.

La recompensa, fruto esperado y lógico de una labor intensa y ordenada, tiene gran importancia para el futuro de esta prueba, que esperamos sea clásica dentro del programa internacional de la natación profesional argentina. Y si este año tuvimos en las aguas del Paraná a las más representativas figuras de la natación argentina, esperamos en la próxima edición ver a los mismos ases mundiales que se congregan en esta época del año en nuestro país para participar de la prueba rentada máxima: la Miramar - Mar del Plata.

Todos los comentarios previos asignaban chance a tres competidores: Carlos Larriera, Syder Guiscardo y Jorge Mezzadra. Resultó muy atinado este pronóstico, por cuanto en ese orden y estableciendo marcada distancia del resto de los competidores ocuparon las primeras colocaciones. El triunfo de Larriera resulta consagratorio si es que este notable valor de los ríos necesitaba escalar otro peldaño para consagrarse. Hizo prevalecer su inmejorable estado físico que le permitió desarrollar al máximo sus condiciones en un medio que conocía perfectamente. La superioridad establecida sobre valores de la talla de Guiscardo y Mezzadra lo elevan a un primerísimo plano y lo ubican como postulante firme al primer puesto en la maratón que disputará próximamente en el Río de la Plata.

* * *

Dos facetas distintas ofreció la prueba: una desde la largada en la rampla de Regatas hasta el lugar denominado Nueva Catamarca, en la cual Jorge Mezzadra comandó las posiciones y la otra desde ese sitio hasta la costanera de Coronda, donde Larriera prevaleció claramente, elaborando con andar seguro y rápido una victoria significativa.

* * *

Los tres primeros evidenciaron en su estilo que por algo son figuras primerísimas de la natación profesional. Guiscardo tuvo un avance arrollador en los últimos kilómetros, llegando con mucho final y Mezzadra fue el principal animador de los primeros tramos en los que nadó prácticamente solo. Cabe citar que a las dos horas de nado y cuando llevaba unos 250 metros a sus inmediatos perseguidores hizo un alto para esperarlos y reanudó la marcha cuando los tenía muy cerca.

* * *

Lógicamente nos hemos ocupado centralmente de los tres primeros. Pero es necesario reconocer el mérito grande de los otros cinco que animados de un gran espíritu deportivo, recorrieron a buen ritmo los 58 kilómetros de la competencia. Llegar ya implicaba un mérito y hacerlo en la forma que lo hicieron, eleva sus merecimientos.

* * *

Muchos hilos se movieron para el éxito de la contienda. Desde el trabajo organizativo que no se aprecia en el desarrollo de una prueba hasta el esfuerzo de remeros, baqueanos y acompañantes que con trabajo, conocimiento y entusiasmo, otorgaron máximo brillo a un esfuerzo difícil de concretar, pero efectuado sin fallas. El 22 de enero de 1961 nació una prueba importante e interesante para la natación argentina de distancia. Esperamos nuevas ediciones para apreciar su evolución favorable en todos los sentidos.

La clasificación

La clasificación final de la competencia fue la siguiente:

1o. Carlos Larriera (santafesino), en 8 horas; 2o. Syder Guiscardo (Mar del Plata), 8 h. 4m. 1s.; 3o. Jorge Mezzadra (porteño), 8 horas 18m. 5s.; 4o. Pablo Gutiérrez Marra (uruguayo), 8h. 56m. 43s.; 5o. Ernesto Picos (Buenos Aires), 9h. 11m. 33s.; 6o. Manuel Garay (Buenos Aires), 9h. 48m. 37s.; 7o. Horacio Barbieri (Buenos Aires), 10h. 20m. 25s.; 8o. Dermidio Cabral López (Coronda), 10h. 55m. 7s.

(Enviado especial)

No se hará el torneo argentino femenino

La Federación de Básquetbol de la provincia de Tucumán ha hecho saber a la Confederación Argentina que no organizará el torneo argentino femenino debido a que al cierre de las inscripciones sólo se habían anotado tres federaciones. Por otra parte, la Asociación Femenina Tucumana de Básquetbol no contaba con los recursos necesarios para poder financiar un torneo de esta naturaleza. No se ha dado a conocer cuáles eran las federaciones inscriptas.

Se jugó otra fecha del torneo infantil

Lucidos contornos adquirió ayer la fecha completa jugada en el estadio de Ciudadela por el torneo infantil de los barrios organizado por el Club Atlético Gimnasia y Esgrima. Los resultados de los encuentros fueron los siguientes:

Bristol Pucará ... 3
Adufi ... 2

Bristol Pucará: Grilli, Colombini, Citarelli (1), Rodríguez (1), Montes y Benelli (1).
Adufi: Rossi, Fulcini, Montaño, Catalano, Palacios, Bosque y Puertas (2).

Falucho ... 2
Baby Amicone ... 1

Falucho: Martínez, Stenad, Ledesma, Pereyra, Cerpa, Marín (2) y Espinosa.
Baby Amicone: Lauría, Algecino, Layarte, Del Blanco, Sanabria, López (1) y Yost.

Viejo Viñedo ... 2
Defensores de América ... 2

Viejo Viñedo: Conti, Barcos, Frola, Pedraza, Torres (1), Solari y Alvarez (1).
Defensores de América: Rosales, Fredes, Alegre, Luca (1), Baldi, González (1) y Casale.

Reformer de Paraná ... 6
Rompehuesos ... 3

Reformer: Merlo, Duré, Baria (1), Blanco (1), Reyes (3), Conde (1) y Todoro.
Rompehuesos: Facundo, Gómez, Mañeara (1), Rodríguez, Fernández (1), Distéfano y Galiano.

Sacalustre ... 3
Deportivo Alberdi ... 2

Sacalustre: Martínez, Lazaga, Guinle, Zapico, Avalos (1), Moretta (2) y Zapico.
Deportivo Alberdi: Lemos, Oldani (1), López, Ryciuk, Paniagua y Mochiotti (1).

Real de Solís ... 1
Pasame pero con clase ... 0

Real de Solís: Dimecis, Alcerce, Pereyra, Beltrame, Salguero (2), Vázquez (4) y Algecino (1).
Pasame pero con clase: Silvela, Malatto, Ruiz, Finoo, Aguirre, Willington y Vivas.

Posiciones

Sacalustre 9; Real de Solís 8; Reformer 7; Deportivo Alberdi 6; Baby Amicone 6; Adufi 5; Defensores de América 5; Falucho 4; Viejo Viñedo 4; Bristol Pucará 4; Rompehuesos 2.

El programa de esta noche

Los partidos a disputarse esta noche son los siguientes: Viejo Viñedo c. Sacalustre; Baby Amicone c. Def. de América y Bristol Pucará c. Falucho.

Mañana

El programa es el siguiente: Rompehuesos c. Real de Solís; Reformer c. Adufi; y Pasame pero con clase c. D. Alberdi.

El miércoles

Adufi c. Falucho; Bristol Pucará c. Def. de América y Baby Amicone c. Sacalustre.

El certamen del Litoral lo ganó el Club de Gimnasia y Esgrima

Nuevamente el Club de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe se adjudicó el Torneo del Litoral Argentino. Factor esencial de este triunfo fue la excelente actuación de sus nadadores. En otro aspecto cabe señalar que la segunda jornada de esta justa deportiva pródiga en records, se batieron 8 en total, lo que da la pauta de las emocionantes alternativas vividas por los participantes y el público en la oportunidad.

Las niñas Liliana Welker e Isabel Marc, ambas de Gimnasia y Esgrima de Rosario, fueron las que acapararon la mitad de estas nuevas marcas, —dos para cada una— en 50 mariposa y 50 espalda niñas, 43s.1d. y 43s.8d. la primera y 50 mariposa niñas cadetes 41s.5d. y 100 pecho damas 1m.28s.6d. la segunda, quién con estas actuaciones, más las sumadas de la noche anterior, se hizo acreedora al trofeo instituido para la mejor figura del certamen.

Las otras marcas en pruebas individuales fueron las establecidas por Ana María Wenthe del Club Atlético Estudiantes de Paraná en los 100 mts. libre damas 1'2"7|10 y Susana Mangoni de Gimnasia y Esgrima de Rosario en los 50 mts. espalda niñas cadetes 41"2|10. En postas los nuevos primados correspondieron a un equipo del Jockey Club de Rosario 4x50 4 estilos niñas menores, integrado por Spagember, De Juano, Fernández y Stoisa, tiempo 3'02"8|10 y el de Gimnasia y Esgrima de nuestro medio, 4x50 libre niños cadetes con Minella, Calvo Muñiz, Di Luca y Febré 2'02". En conclusión, otra edición del Torneo del Litoral que concluyó con todo éxito y que dejó reflejado —como ya dijéramos— una perfecta organización y por sobre todo una constante preocupación por hacer las cosas bien.

Los resultados de las distintas pruebas fueron las siguientes:

100 metros mariposa caballeros: 1º Ibáñez Guillermo, P.R.C. 1' 2s.; 2º Ferro Carlos C.R.R., 1m. 11s. 7d.; 3º Paolazzo Ernesto, J.C.R., 1m. 14s. 6d.; 4º Zamaro José Luis, G. y E., 1m15s7d.; 5º Alvarez Benjamín C.R.S.F., 1m16s. 1d.; 6º Romero Ricardo C.A.E. 1' 24s. 2 décimas.

50 metros mariposa niñas menores: 1º Welker Liliana GyE. 43 segundos 1d. (record); 2º Ramírez M. Estela, GyE. 46 s. 1d.; 3º Fernández Costa María, J.C.R. 45s. 5d.; 4º Stoisa A. J.C.R. 46s. 4 décimas.

50 metros espalda niños menores: 1º Vázquez Sebastián, P.R.C. 37s.8d.; 2º Jandkewicz Eduardo GyE. 44s. 2d.; 3º Malbil Eduardo J.C.R. 46s.; 4º Candiotti Alberto C.N.Q. 47s4d.; 5º Rogado R. C.A.E. 49s. 1d.; 6º Acebal O. P.R.C. 49 segundos 9d.

50 metros estilo pecho niñas cadetes: 1º Marc. Isabel GyE. 41' 5d. (record); 2º Birnotto Rita, C.R.R. 44s.; 3º Vázquez Zoraida, P.R.C. 47s.1d.; 4º Méndez María, C.R.R. 47s. 7d.; 5º Valles Marcela, J.C.R. 47s. 8d.; 6º Goloria Fernández [illegible]

Julio P.R.C. 1m55s 9d.

50 metros mariposa niños menores: 1º Lería Alfredo J.C.R. 39s. 8d.; 2º Palbiciarini A. C.R.SF., 40s. 1d.; 3º Gotaia E. N.O.B.R. 40s. 7d.; 4º Torti E. J.C.R. 41s. 7d.; 5º Bourlillon José, P.R.C. 42s. 8; 6º Corti O. N. C.N.Q. 43 segundos 9 décimas.

100 metros espalda caballeros: 1º Torelli Danilo P.R.C., 1m. 10s. 4; 2º Caramuti Víctor, N.O.B.R. 1m. 11s. 9d.; 3º Méndez Raúl, C.R.R. 1m 13s.; 4º Zabala Ronald, C.R.R. 1m. 15s. 2d.; 5º Guberman B., C.A.U., 1m 19s. 1d.; 6º Lavenas Sergio, J.C.R., 1m. 24s.

50 metros espalda niñas menores: 1º Welker Liliana, GyE. R. 43s. 8d. (record); 2º Caggiano María R. GyE.SF. 44s.; 3º Spangemberg Karin, J.C.R. 46s. 7d.; 4º Amaya Graciela, P.R.C. 47s. 6d.; 5º Vázquez Laura P.R.C., 48 segundos; 6º Martínez Amalia C.A.U. 56s. 5d.

100 metros libre niños cadetes: 1º Di Lucca Mario G.yE. SF. 1m.05s.7d.; 2º Spangemberg Omar J.C.R. 1m. 6s. 2d.; 3º Febre Mario, GyE. SF. 1m.06s. 2d.; 4º Nessier Rodolfo C.R.R. 1m. 09s. 3d.; 5o. Almetta H. GyE. R. 1m.11s.1d.; 6º Sandiano Hugo J.C.R. 1m11 segundos 7 décimas.

100 metros pecho damas: 1º Marc Isabel GyE. R., 1m. 28s.6d. (record); 2º Alsina Lidia, C.A.E. 1m.38s.4d.; 3º De Mattia María, J.C.R. 1m. 39s. 2d.

50 metros espalda niñas cadetes: 1º Mangoni Susana GyE.R. 41s. 2d. (record); 2º Echagüe María, C.A.U. 41s. 6d.; 3º Sitieri Silvia, J.C.R. 42s. 9d.; 4º Rice Peny, C.R.R. 43s. 5º Luciano Estela B.S.N. 45s.; 6º Calvo María GyE.SF. 46s. 6d.

100 metros estilo libre caballeros: Guerci Mario C.R.R. 59s. (record); 2º Garcino Roberto, N.O.B.R. 1m. 01s. 6d.; 3º Bourdillon A. P.R.C. 1m. 01s 6d.; 4º Calvo Luis GyE SF. 1m.03s. 2d.; 5º De Feo Luis GyE SF. 1m. 03s 7d.; 6º Gadiar García Juan P.R.C. 1m. 06s. 7d.

Posta 4x50 metros 4 estilos niñas menores: 1º J.C.R. (Spagemberg, De Juano, Fernández Costa, Stoisa) 3m. 2s. 6d. (record); 2º GyE. S.F. (Novillo, Calvo Muñiz, Ramírez, Caggiano); 3m. 13 segundos; 3º P.R.C. (Amaya, Bork, Vázquez, Tenca) 3m.16s.6d.

Posta 4x50 metros estilo libre niños menores: 1º J.C.R. (Marull, Migueles, Torti, Lería) 2m. 20s. 2d.; 2º P.R.C. (Martín, Bordillo, Amaya, Vázquez) 2m. 28s. 4d.; 3º GyE. SF. (Candelis, Lazaga, Janiowski, Krivoy) 2m.34s. 6d.; 4º C.N.Q. (Candiotti, Moreno, Torti, Menill) 2m. 43s. 5d. 5º P.R.C. (Ellenot, Malatesta, Acebal, Vega) 2m. 55s.

Posta 4x50 metros libre niños cadetes: 1º GyE. SF. (Minella, Calvo Muñiz, Di Lucca, Febre) 2m. 02s. (Record); 2º J.C.R. (Navarro, Sandiano, Marull, Spagemberg) 2m. 08s. 3d.; 3º C.R.S.F. (Denna, Cabrera, Cossenti, Prono) 2m.17s. 3d.; 4º GyE. R. (Ayala, Mario, Lagurramos, Almeta) 2m.21s.; 5º GyE. SF. "B" (Hosse, Esquivel, Pasalle, Loreficc) 2m. 23s. 3d.; 6º P.R.C. (Ducasse, Piedrich, Sykes, Amaya) 2m.27s.8d.

Posta 4x50 metros libres niñas cadetes: 1º C.R.R. (Ríos Rizzetto, Asembein, Asembein) 2m.28s.9d.; 2º GyE. SF. (Calvo, Giraudo, Calvo, Gullicastti) 2m. 31s. 3d.; 3º J.C.R. (Giménez, Rebora, Albano, Fischer, Sitieri) 2m. 43s. 4 décimas; 4º GyE. R. (Mogamtio, De Santis, Marc, Nieto) 2m. 44s. 6d.; 5º P.R.C. (Falcón, Vázquez, Tenca, Narvaja) 2m. 54s. 7d.; 6º C.A.U. (Grasella, Santa Cruz, Silva, Echagüe) 2m. 57s. 5d.

Posta 4x100 metros 4 estilos caballeros: 1º C.R.R. (Menéndez, Cerpa, Ferro, Guerci) 4m. 58s. 8 décimas; 2º P.R.C. (Torelli, Arias, Ibáñez, Bourdillon) 4m. 53s. 3d.; 3º GyE. SF. (Di Lucca, Zamaro, Garrote, Calvo) 5m. 05s. 3d.; 4º C.R.S.F. (Estrada, Consuegra, Suárez, Navarro) 5m. 14s.3 décimas; 5º GyE. R. (Giacimino, Vidal, Torio, De Santis) 5m.18s.; 6º J.C.R. (Lavenas, Guerci, Paolazzo, Rernasconi) 5m. 17s.3d.

Puntaje parcial de la 2a. jornada

1º Jockey Club de Rosario, 150 puntos; 2º Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, 148; 3º Paraná Rowing Club, 115; 4º Regatas Rosario, 111; 5º Gimnasia y Esgrima de Rosario, 86; 6º N. O. Boys de Rosario, 29; 7º Regatas Santa Fe, 28; 8º C. Estudiantes de Paraná, 24; 9 Unión 15; 10º C. N. Quillá, 10; 11º Belgrano de San Nicolás, 2.

Final del torneo del Litoral Argentino

1º Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, 321 puntos; 2º Jockey Club de Rosario, 250½; 3º Paraná Rowing Club, 242½; 4º Regatas Rosario, 200; 5º Gimnasia y Esgrima de Rosario, 192; 6º Club Estudiantes de Paraná, 90; 7º Club de Regatas Santa Fe, 63; 8º Club Náutico El Quillá, 41; 9º Club Atlético Unión, 25; 10º N. O. Boys de Rosario, 32; 11º Gral. Paz Junior de Córdoba, 15; 12º Atlético Rosario, 8; 13º Belgrano de San Nicolás, 2.

La nadadora I. Marc se adjudicó un trofeo

Las autoridades del torneo del Litoral distinguieron a la nadadora Isabel Marc, del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario como la más destacada del certamen, acordándosele el trofeo que lleva el nombre de "Daniel Héctor Garrote", instituido por los familiares del deportista desaparecido en plena juventud.

La Srta. Marc ganó cuatro pruebas y en tres de ellas estableció records, dos del torneo y uno provincial.

Viajará a Formosa el conjunto de básquet

Mañana a las 23.30, desde la sede del Club de Gimnasia y Esgrima, 4 de Enero y Juan de Garay, emprenderá viaje con destino a la ciudad de Formosa la delegación de la Federación de la provincia que tomará parte en el vigésimo octavo campeonato argentino que dará comienzo el 28 del actual con la participación de diez y seis equipos representativos de otras tantas entidades afiliadas a la Confederación Argentina de ese deporte.

Como lo hemos venido anunciando, el conjunto se ha adiestrado en forma conveniente para los compromisos que deberá afrontar en esta interesante competencia que, años tras años, reune a un crecido número de deportistas de todo el país.

Se tiene confianza en el desempeño de los jugadores que representarán a nuestra provincia en la importante justa del baloncesto nacional ya que todos ellos han dado pruebas de calidad y capacidad en distintas oportunidades. Serán de la partida jugadores de la talla de Orlando Peralta que integró en diversas oportunidades no sólo los seleccionados de la Asociación local y de la Federación de la provincia sino también equipos nacionales para competencias internacionales. Lo mismo ocurre con Ricardo Crespi, Carlos Candussi, Aníbal Bolzicco, Rubén Mascetti y Roberto Alfonso que representaron al país en el campeonato sudamericano realizado en el mes de febrero del año pasado en la ciudad de Córdoba. Los demás jugadores, Melilli, Luis Gómez, Juan C. Rosas y Orlando Romero, por primera vez serán de la partida en una competencia nacional. En cambio Roberto Gómez y Víctor Hugo Le Bihan ya lo han sido en otras oportunidades. En lo que a la dirección técnica del equipo se refiere, es de todos conocida la capacidad de Raúl C. Calvo.

La delegación de Santiago

El 25 del corriente emprenderá viaje a la ciudad de Formosa la delegación de la Federación de Básquetbol de la provincia de Santiago del Estero.

La delegación irá presidida por el Dr. Jorge Jozami; delegado, Amílcar Santucho; director técnico, Abdulajad y árbitros Alfaro y Larcher. En cuanto al plantel de jugadores será el siguiente: Saad, Carlos y Hugo Rice, Armando y Bruno Ingratta, Chazarreta, Trejo, Suárez, Tulli, Arcelo, Palazzo y Rojo; como suplentes viajarán López, Muñoz y Ayunta. No fue incluido el jugador Cisneros por no autorizarlo la Confederación Argentina de Básquetbol, la que sólo autorizó al jugador Arce.

La Federación Santiagueña obtuvo un subsidio del gobierno de la provincia de $ 80.000 para sufragar los gastos del viaje.

La delegación salteña

También la Federación de Básquetbol de la provincia de Salta ha designado la delegación que viajará el 24 del corriente a Formosa. La integran las siguientes personas: Presidente, Angel Latre; delegado, Welindo Villa; director técnico, Leonor Augusto Cordero; árbitros Alfredo Vera y José Antonio Martínez. Jugadores: Rogelio Villarreal (capitán), Eduardo Lezcano, Angel Abraham, José Sánchez, Luis María Agüero y Sergio Guía, de Orán; Esteban Osvaldo Martiarena, Oscar Alberto Castillo, Rodolfo Teobaldo Cruz y Nicolás Martínez, de Salta; Juan José Vega, de Vespucio.

El gobierno de la provincia de Salta contribuyó con la suma de 30.000 pesos para gastos de viaje.

Apoyo económico

Merced a un subsidio por la suma de $ 75.000 otorgado por el gobierno de la provincia, la Federación Tucumana de Básquetbol podrá viajar a Formosa para participar en el campeonato argentino que dará comienzo el 28 del corriente. Falta aún designar los delegados y jugadores que viajarán.

Lo mismo ocurre con la Federación de San Juan a quien el gobierno provincial le concedió un subsidio por 50.000 pesos.

Delegación Mendocina

La delegación mendocina partirá rumbo a Formosa el 25 del corriente en un ómnibus especial. Para ello cuenta con un subsidio de 250.000 pesos del gobierno de la provincia. Los mendocinos serán portadores de millares de pequeñas botellas de vino, como significativo presente para el pueblo formoseño. Los jugadores designados son éstos: Grippo, Cursi, Cacciamani, Parelli, Pedro Linares, Ferro, Luis y José Armendáriz, Pedemonte, Cecilio González, Muñoz, Arisitarán y Moretti; técnicos: Mariano González y Fernando Anfuso. Arbitros: Faustino R. Contreras y Pablo Scatareggia.

Como se podrá apreciar concurre nuevamente a un certamen nacional el jugador Cecilio González, el popular "Toro", de dilatada actuación en los cuadriláteros del país. Por los términos de su dimisión será sancionado el jugador Alvarez, que concurrió a esta ciudad a las prácticas del seleccionado nacional. Por distintas causas han renunciado otros jugadores que también serían sancionados por la Federación.

La reunión de hoy

Esta noche realizará su habitual reunión de los lunes el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Básquetbol que deberá considerar diversos asuntos que se encuentran en carpeta. La subcomisión de torneos presentará el programa de encuentros para la corriente semana.

Encabeza ahora Spasky el certamen soviético

El gran maestro de Leningrado, B. Spassky es ahora el puntero del XXVIII campeonato de ajedrez de la Unión Soviética. En la última jornada disputada, la 7ª de la competencia se impuso, según lo informado por la Agencia Tass, al gran maestro David Bronstein. Por su parte Víctor Korchnoi campeón del año pasado se adjudicó una rápida victoria frente al maestro Bannik, manteniendo de esa manera la 2ª colocación igualado con el ex campeón Vassily Smylov. Ambos han acumulado 4 y medio puntos contra 5 y medio logrados por Spassky.

En los demás encuentros Stein se impuso a Lutikov y entablaron Chasin y Boleslavsky quedando pendientes los juegos restantes.

Después de siete ruedas encabeza el campeonato Spassky —de 24 años de edad— con 5½ puntos sobre un total posible de siete y le siguen el ex campeón mundial Vassily Smylov con 4½ en seis, y Korchnoi con 4½ en siete.

La octava rueda se jugará mañana.

Combatirían en marzo Paret y E. Griffith

NUEVA YORK, 23 (UPI).— Teddy Brenner, empresario del Madison Square propuso al titular de los welters un combate por el título, el 25 de marzo frente a Emile Griffith. El cubano regresó a Nueva York luego de haber pasado unas cortas vacaciones en su país.

Independiente venció en Guatemala: 3 a 0

GUATEMALA, 23. — El team de Independiente, de Buenos Aires, venció al campeón local, Comunicaciones, por tres a cero, en un partido de fútbol jugado en esta capital que agradó a los aficionados, aunque el equipo visitante no impresionó mucho teniendo en cuenta su título de campeón argentino.

Empató Huracán

MANIZALES (Colombia), 23. — En el primer encuentro de fútbol de la temporada de feria, Huracán, de Buenos Aires, empató con Caldas, equipo local, en un tanto.

El primer tiempo terminó con ventaja de los argentinos, pero Caldas reaccionó fuertemente en el segundo y logró el empate.

La cuarta de Regatas jugará hoy en Bs. Aires

Este es el equipo de 4a. división del Club de Regatas Santa Fe que esta noche debutará en el campeonato argentino de water polo que se disputa en Buenos Aires. En su primer presentación se medirá con Independiente "B", jugando posteriormente estos partidos: día 24 con Vélez Sarsfield; día 26, con Comunicaciones y día 27 con Independiente "A".

Integran el equipo de Regatas Santa Fe los jugadores siguientes: Juan Miba, Carlos Strada, Héctor Prono, Eduardo Caraffa, Ricardo Cantoja, Miguel A. Dobias, Mario A. Prono, Ricardo Iglesias y Ricardo Salvatelli.

Una victoria amplia logró anoche Unión

Unión ... 5
Paraná de Zárate ... 1

Cancha: Unión.
Arbitro: Bruno.

Unión: Námter (Autelli); Ovejero (Ayala) y Morales (Giamelo); Romani (Gauna, Morales), Pérez (Minni, Piccottio) y Sanguinetti (Peretlindo); Pallotti, Borgogno (Ramos), Puppo (Borgogno) (Barrios), Zucker (Lencinas) y Mendoza.

Paraná: Aldai (Lamelas); Doure y Solari (Ochoa); Zagel, Gallegos (González) y Conforti (Martínez); Romero, Fance, Foz (Cerrini), Baldelli y Giovannelli.

En el primer tiempo a los 13' Mendoza para Unión; en el segundo a los 4' Cerrini (P) empató; a los 16' Barrios, 35' Zagel en contra, a los 42' Borgogno y a los 44' Lencinas señalaron tantos para Unión.

* * *

Unión resolvió con facilidad anoche un compromiso que hasta los 30' de la segunda etapa se le había presentado como difícil. Es que recién en los últimos 15' el equipo local logró definir la lucha y en mucho influyó para que así ocurriera el mejor estado físico de los santafesinos.

Es evidente que no se puede juzgar el desempeño de un equipo que a través de los noventa minutos de lucha introduce continuos cambios en su alineación. Eso ocurrió con Unión y también con su rival, aunque en éste las modificaciones fueron menos.

Interesa fundamentalmente referirse a la actuación que les cupo a los elementos a prueba pues precisamente para apreciar sus rendimientos se concertó este encuentro. Pero se da el caso que a través de los minutos en que actuaron no podemos arriesgar opiniones definitivas ni de los dos zagueros salteños, ni del centro medio Pérez (apellido supuesto) ni del entreala izquierdo cordobés. De los cuatro el que mejor nos impresionó fue Morales, full back izquierdo de buena ubicación y de recursos para sacar la pelota jugada. Los demás rindieron poco, aunque es necesario esperar otras demostraciones para emitir una opinión definitiva.

Paraná de Zárate es un equipo más que discreto en general y con algunos valores individuales destacados. Entre éstos cabe citar especialmente al arquero Aldani y al insider izquierdo Baldelli.





